

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.956

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 23 de enero de 1935

POR LA VIDA CAMPESINA

## Las bibliotecas rurales. - Hacia mejores tiempos.

Sin empezar aún el verdadero trabajo organizador y propulsor de las «Bibliotecas rurales circulantes», propuestas al distinguido profesor señor Revaque y a nosotros por el joven escritor don Francisco P. Fuentenebro, ya tenemos auxilios y colaboraciones generosas, ya empezamos a recibir estímulos y ya nos alienta y regocija el advertir que en los pueblos se desean y se piden los beneficios culturales de los libros.

Cuando estábamos lejos de Santander, en una de las forzosas ausencias que frecuentemente nos imponen ahora nuestras obligaciones, un digno maestro nacional, a quien no tenemos el honor de conocer, pero para el que desde en adelante guardaremos la mayor simpatía y reverencia, el señor don Carlos J. Ruiz Crespo, residente en Suances, se nos ha dirigido espontáneamente, dedicándonos un valioso opúsculo cuyo título es «Bibliotecas Escolares. Contenido, organización y funcionamiento».

Como ya hemos dicho más de una vez, la índole variadísima—y cada día más abrumadora y absorbente—del trabajo nuestro, nos impide mantener correspondencia con quienes nos escriben sobre asuntos de estos que han de ocuparnos sólo por amor al prójimo. Por ello confiamos en que el señor Ruiz Crespo perdona y acepte la explicación de que sea aquí donde le acusemos recibo de su agradable y útilísimo envío. Y a la vez que le hacemos esta manifestación pública de sincera gratitud, en nombre de nuestros compañeros señores Revaque y Fuentenebro y en el propio nombre, por la donación a que nos referimos, nos place consignar que la «Cartilla pedagógica» recibida ha de servir de base a la labor de las «Bibliotecas rurales circulantes», modestamente iniciadas en la provincia.

El señor Ruiz Crespo, caballero de la Orden de Isabel la Católica por méritos de enseñanza, traza en el meritorio librito que nos ha dedicado líneas prácticas, sobrias, precisas y muy atinadas y discretas, sobre la historia de las Bibliotecas, lo que debe ser y contener las de carácter popular y pedagógico, su organización, su funcionamiento, su catalogación, su registro, y, para que nada falte, un modelo de reglamento. Debemos declarar y declaramos que, con tal envío, nos ha auxiliado eficazmente. En la dedicación, no reproducible por lo excesivamente elogioso para nosotros de sus laudatorios conceptos, expresa la esperanza de que pueda servirnos de algo su trabajo al emprender la labor de cultura que nos ocupa. Además, el señor Ruiz Crespo se ofrece a nuestra disposición. No podíamos comenzar con mejor suerte, ni pretender hallar tan pronto una colaboración más grata.

Además, casi al tiempo mismo del envío de que queda hecha mención, llegó otro: el primer donativo de libros de didáctica agrícola, la «primera piedra» para el «edificio» de las «Bibliotecas rurales circulantes». Nuestro querido amigo don Ernesto Alday, con una expresiva carta de felicitación y aplauso para el pensamiento inspirador de la difusión de cultura en el campo, nos ha remitido seis ejemplares de su admirable obra «Enseñar es ganar». ¡Ya hay libros!

Y, en fin, don Fernando Martínez, de Santa Cruz, pide con noble interés una Biblioteca para su pueblo.

He aquí cómo, sin apenas dar comienzo a su actuación el Comité, ya los hechos demuestran que no habrá de faltarle ni apoyo de favorecedores, ni ambiente honrado y digno en las aldeas para anhelar, estimar y agradecer la benéfica simiente cultural que

nos proponemos esparcir por el campo montañés. Antes de haber dado un sólo paso en el camino de la organización, ya hemos registrado el primer ofrecimiento de colaboración personal, el primer envío de libros, la primera petición de biblioteca circulante.

La obra, tan modestamente iniciada, ya está en marcha. Los estimados y cultos amigos que nos la han propuesto merecen la más completa y efusiva felicitación.

Tal vez esté la Montaña destinada a poder vivir pronto tiempos mejores; acaso empieza a caminar hacia ellos.

La obra de sindicación general de productores de leche, que ha comenzado con la unión fraternal de los más opuestos elementos, desde los del campo católico a los del socialista, para los fines humanos, indispensables, de la mejor defensa de los intereses ganaderos, coincide felizmente con manifestaciones muy animadoras de la atención que empieza a inspirar el campo, en donde antes no mereció apenas consideración alguna. La Diputación ha duplicado, espontáneamente, la consignación que el año pasado logramos de ella con tanto trabajo para estimular las siembras de maíz y ahora va a repartir gratis, a quienes quieran pedirlos, muchos miles de árboles frutales. Los diferentes partidos políticos anuncian que sus primates de Madrid van a apoyar las demandas de los ganaderos cerca del Poder público. Un señor diputado a Cortes decía hace pocas noches, por radio, al inaugurar la emisora de Santander, que en las graves preocupaciones que ahora embargan a los agricultores montañeses él estaba de parte de los intereses campesinos...

El tiempo aqullará el valor de cada palabra y de cada promesa, pero no debemos dejar de recogerlas. Como tampoco podemos perder instante en trabajar, cada uno en su esfera, con objeto de formular demandas y peticiones legales a quienes así se expresan. Vamos a ver cómo, cerca del Gobierno, se apoya y se favorece y se obtiene el decreto de sindicación obligatoria de productores de leche de la Montaña. ¿Habrá quien deje de interesarse en ello, después de ser aspiración general de miles de campesinos de todos los idearios y filiaciones? ¿Sería cosa de hacerlo notar concretamente, pues ya se ha dicho, con gran justeza de expresión, que los ganaderos montañeses tienen ahora derecho indiscutible a establecer la disyuntiva de la sentencia evangélica: «El que no esté conmigo, está contra mí»!

Por nuestra parte, lo poco que se nos alcanza y nos permiten las escasas fuerzas y las mercedas actividades, lo dedicamos con todo fervor a la gran causa. Desde que el ilustre político don Eduardo Benzo se ofreció a defender las riquezas y las producciones del campo de nuestra provincia, no hemos dejado de estimularle para ello desde nuestro absoluto apartamiento de apatencias y de ilusiones políticas. El nos ha invitado afablemente a tratar de modo amplio de cuanto nos parezca conveniente y haecederlo y cuando este número se publique, ya le habremos hablado, en forma práctica, del Patronato Provincial de Siembras de Maíz, del de racionalización y mejor aprovechamiento de la pesca fluvial, de las repoblaciones forestales, de la conversión de la Estación Pecuaria de Campogiro en Granja Provincial Experimental Agropecuaria.

¿Qué suerte correrán estos proyectos? Por lo pronto, hay que exponerlos. Para poder lograr, hay que pedir. Si se consigue algo, ya sabremos agradecer.

Jesús DE COSPEDAL

## COMENTARIOS

En «Diario de Madrid» ha publicado «Julio Romano» una entrevista con el gran republicano e ilustre periodista don Roberto Castrovido, al que siempre que podemos rendimos nuestro homenaje de admiración por su gran prestigio y su noble austeridad.

Don Roberto ha dicho en la citada entrevista cosas de mucha enjundia, como corresponde a su gran talento de viejo periodista. Ha evocado una frase de don Nicolás Estébanez, que decía que mientras Lerroux conspiraba contra la monarquía, todos los republicanos conspiraban contra Lerroux.

Y no es eso lo peor, agregamos nosotros. Lo peor ha seguido siendo que en cuanto se proclamó la República, los jefes de los partidos republicanos continuaron conspirando contra Lerroux, intentando hacer un vacío en torno al mismo y obligándole con tal desplazamiento a la situación presente, de verse entre dos partidos de derecha, en medio de los cuales, para conservar el tono fundamental de sus ideas políticas, tiene que gastar una energía que fuera menester para obra más fecunda en el aspecto político y para el servicio de la nación y de la democracia.

Otra afirmación, muy interesante, es esta: «Lo malo de esta República es la pequeñez de los republicanos. En la República del 73 hubo también mucho «zurriburri». Es inevitable la intromisión de gentes y elementos que tratan de medrar en un ambiente político aprovechándose del esfuerzo ajeno. Hubo tráfugas, como un ministro de Marina que se pasó a los carlistas».

En efecto, en tono menor, como compete a nuestra posición periodística, también hemos hablado nosotros—con harto dolor, por cierto—de la pequeñez de los republicanos y del desenfrenado arribismo de ciertas gentes, que de golpe y porrazo irrumpieron en el campo de la República, cuando aún llevaban en sus mochilas políticas los escapularios de lises y, en consecuencia, ideas contrarias a una amplia tendencia liberal y democrática.

Pero ocurre que cuando se dice esto por persona que no ocupa un alto puesto en el rango ideológico republicano y que es indiscutible y respetada por todos, los interesados en su querencia se indignan y hasta insultan... en voz baja. Por ello, conviene que de vez en cuando se digan cosas como esas, que subrayamos con una ligera apostilla, que ha dicho el bueno y admirable don Roberto Castrovido, gran republicano e insigne periodista.

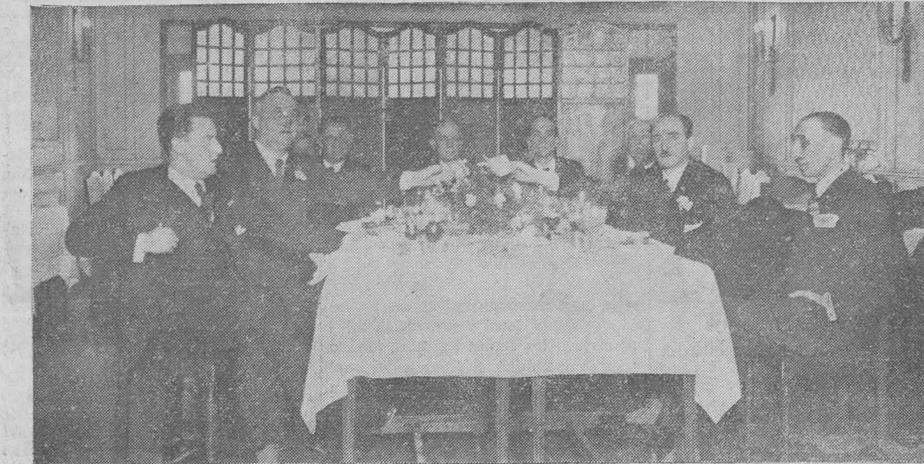
**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.  
Consulta de diez a una. - Miéula, 20. - Tel. 20-38.

## SE LIQUIDAN LAS DEUDAS DEL ASILO DE LA CARIDAD

### La familia Jado Canales entrega sesenta mil pesetas para ese fin.

En el salón rojo de Royalty tuvo lugar ayer un banquete con el que don Angel Jado, consejero de la Sociedad Abastecimiento de Aguas de Santander, obsequiaba al Consejo de Administración de esta entidad y al alto personal de la misma, en celebración de haber correspondido a su familia la cantidad de cinco millones de pesetas en el primer premio de la Lotería de Navidad.

Los comensales eran don Francisco Pérez Venero, presidente del Consejo; don Francisco Escalada, don Gabriel



DE UNA ACCION BENEMÉRITA. — Esos dos brazos extendidos sobre la mesa de un banquete representan doce mil duros para La Caridad de Santander. El señor Jado entrega al señor Soler un cheque por esa cantidad, después de la comida con que obsequió al Consejo de Administración de la Compañía de Aguas. (Foto Samot.)

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

### CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — A las diez y media comenzó el Consejo de ministros. La reunión terminó a las dos y diez. A la salida, el ministro de Comunicaciones dijo que el despacho ordinario había sido tan abundante, que algunos ministros no han podido dar cuenta de los asuntos que traían.

Cuando facilitaba esta referencia el señor Jalón, salió de la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo que, después de unas palabras suyas sobre asuntos generales, el resto de la reunión se dedicó al despacho ordinario. Luego dijo que el Consejo no había terminado, y que continuaría por la tarde para ocuparse, entre otras cosas, del plan parlamentario a desarrollar en la nueva etapa de Cortes que comenzará mañana, miércoles.

Dijo luego que había dado cuenta de sus gestiones sobre la reorganización ministerial, y que de la resolución adoptada daría cuenta a su excelencia, para lo cual le pediría hora. Como no sabe aún cuándo ha de celebrarse la entrevista con el jefe del Estado, el señor Lerroux dijo que no podía asegurar cuándo daría a conocer a la Prensa el resultado de su labor, si antes de la reunión del Consejo o después.

A continuación, el ministro de Comunicaciones dijo que en el Consejo hubo gran cantidad de despacho, y, por lo tanto, no han podido informar todos los ministros, y sería, por tanto, preciso una continuación para esta tarde, a las seis. Añadió que se había recibido una comunicación del comandante militar de Astorga participándole las malas condiciones en que se encuentra

ba aquella prisión. Tenemos conocimiento de que son tres o cuatro más las que en España se encuentran en pésimas condiciones para el albergue de presos, y, por lo tanto, será preciso emplear procedimientos rápidos para evitar aquellas deficiencias. También al Consejo ha llevado un anticipo de las manifestaciones que han hecho los salvajes detenidos en Asturias, que violaron y asesinaron a tres muchachas.

Igualmente se ha leído una comunicación de las industrias conserveras de España participando que patrióticamente se sacrifican para facilitar la aprobación de algunos tratados comerciales que hay pendientes.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha pedido al Consejo que se interese por el aprovechamiento del ferrocarril de Canfranc para el transporte de mercancías, frutas, etcétera, a Francia.

Como en el asunto entiende una Comisión interministerial que estudia eso, el Consejo ha acordado que se imprima la mayor celeridad para resolver la cuestión. Se ha acordado que el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo envíen un donativo, que creo será de cinco mil pesetas por cada departamento, para remediar unos días la situación angustiosa en que se encuentra el pueblo de Ayamonte, por haberse tenido que cerrar las fábricas de conservas por escasez de pesca. En este intervalo el ministro de Obras públicas arbitrará algunas medidas que alivien la situación pésima de aquel pueblo, que vive exclusivamente de la pesca.

Igualmente se ha ocupado el Consejo de la manera de que no se demore el pago de los beneficios que le otorga la ley de 5 de julio de 1934 al Cuerpo de suboficiales.

El presidente del Consejo ha traído redactado el decreto sobre el levantamiento del estado de guerra en las provincias ya conocidas. También habló el jefe del Gobierno de los anteproyectos de ley electoral, ley de bases para el monopolio de armas y municiones, plan de obras contra el paro obrero campesino, en el que se proponen ensayos en algunas provincias de España y en sus distritos, con objeto de tomar como campo de experimentación las que ofrezcan diversas características de la agricultura.

Nuestro cónsul en Glasgow, don Tomás Bordallo, ha comunicado al Go-

**Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS**  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**BUENAVENTURA R. PARETS**  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

†  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL JOVEN  
**DON MANUEL PASTOR DE LA HOZ**  
(FOGONERO DEL F. C. DEL NORTE)  
que falleció el día 24 de enero de 1934  
A LOS 21 AÑOS DE EDAD  
(Victima de la catástrofe ferroviaria, ocurrida entre Pesquera y Montabiz)  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
**R. I. P.**

Sus desconsolados padres don Epifanio y doña María; sus hermanos Azucena, Ricardo, Julio, Angelines, Florencia y Emilio; abuela, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Bárcena de Pié de Concha, el día 24, a las nueve de la mañana; el día 25, en la capilla de Cajo, a las siete y media y, en la iglesia parroquial de Santa Marina, a las nueve de la mañana del mismo día, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 23 de enero de 1935.



UNA FIESTA RELIGIOSA. — El obispo de la diócesis, con los médicos, Hermanas de la Caridad y algunos distinguidos invitados a la fiesta religiosa que se celebró el pasado domingo en el Sanatorio «La Alfonsina». (Foto Samot.)

adquisición de un cuadro de Murillo con destino al Museo del Prado.

Otro reponiendo en los cargos de profesores de la Escuela Normal, según la ley de 13 de diciembre de 1934.

Agricultura.—Decreto nombrando en ascenso de escala jefe de Administración de segunda a don Antonio Belda; idem de tercera, a don Ramón Sebastián Claramunt; idem perito agrícola del Estado de segunda clase a don José Fontela García.

Jubilaciones y ascensos reglamentarios del Cuerpo.

Decreto estableciendo la tasa mínima de la harina en el territorio nacional.

Expediente de anulación de sanción antirreglamentaria al ingeniero agrónomo don Carlos Solano Martínez de Pison.

Marina.—Decreto modificando el artículo 27 del vigente reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada.

Obras públicas.—Decreto adjudicando las obras de mejora y ampliación del abastecimiento de aguas de Madrid.

Idem autorizando a la Compañía de los ferrocarriles de Mallorca para emitir obligaciones hipotecarias hasta pesetas 9.500.000.

Idem disponiendo que don Manuel Lorenzo Padro, como delegado del ministro de Obras públicas, se encargue en comisión del estudio de la adaptación a las necesidades del servicio hidráulico de los estudios hidrográficos de carácter general.

Guerra.—Expediente de concesión de la cruz del Mérito militar al coronel don Antonio Morilla, cuyo proyecto de ley se llevará a las Cortes.

Idem de reintegro al cabo de Caballería Honorato Gómez, como comprendido en la amnistía.

Idem de cesión al ministro de Instrucción pública del segundo recinto de la Alcazaba de Almería.

Idem de concesión de la cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuña y la presentación del oportuno proyecto de ley.

Autorización del gasto para obras de las cubiertas del Palacio de Buenavista.

Cesión al Ayuntamiento de Badajoz del cuartel de San Francisco para alojamiento de un grupo de guardias de Asalto.

Indulto del capitán don Enrique Hernández.

Instrucción pública.—Dimisión del comisario general de la Enseñanza en Cataluña, señor Prieto Bancos.

Normas para el ingreso en la enseñanza de aparvejadores.

Decreto disponiendo que por una sola vez, y como caso excepcional, podrán permutar sus escuelas los maestros de igual sexo y del mismo escalafón, que reúnan determinadas condiciones.

Concediendo el derecho a pasar a la escuela técnica a los auxiliares procedentes de las oposiciones de 1931 y 33.

Aprobando el proyecto de obras de construcción de la Universidad de Oviedo.

Otro restableciendo las exposiciones nacionales de artes decorativas.

Concurso de escuelas nacionales para cursillistas de 1933, pendientes de colocación.

EL ALTO COMISARIO

Este mañana regresó, procedente de Asturias, el alto comisario en Marruecos, don Manuel Rico Avello, quien permanecerá en Madrid hasta final de semana, con objeto de ponerse nuevamente en contacto con el jefe del Gobierno para tratar temas de interés para la zona del protectorado.

Según nos manifestó el señor Rico Avello, en cuanto regrese a África hará una detenida visita a Melilla para estudiar detenidamente los problemas de la zona oriental.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Justicia.—Orden ampliando por dos meses la resolución de las apelaciones contra los nombramientos verificados por las salas de Gobierno de las Audiencias territoriales en la renovación extraordinaria de los cargos de jueces y fiscales municipales.

Hacienda.—Orden disponiendo que la fábrica nacional de moneda y timbre se proceda a la confección de una serie de sellos de correos de quince, treinta, cincuenta céntimos y una peseta conmemorativas de la fecha del fallecimiento de Lope de Vega.

Instrucción.—Nombrando presidente del Patronato local de Formación Profesional de Teruel al vocal don Jesús Marina Martín.

Orden admitiendo a don Antolín Núñez Bravo la dimisión del cargo de presidente del Patronato local de Formación Profesional de Salamanca.

Orden relativa al comienzo inmediato de las obras de construcciones de edificios escolares para remediar el paro obrero en los casos de que éstas se hubiesen ya subastado y adjudicado.

Comunicaciones.—Orden disponiendo se mantenga el canon de sesenta pesetas mensuales establecido para el abono al servicio costero radiotelefónico.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

Suma anterior, 12.200'40 pesetas.

Recaudado entre los que a continuación se citan: Luis Ariste, Tomás Núñez, Fernando Barba, Dámaso Reigadas, Manuel Diego, Manuel Ruiz, Marino Cervera, Federico González, Aquilino García, Victoriano Rivas, Jesús García, José Márquez, Eladio López, Constantino Cabarga, Carlos Alvarez, Isidro Pérez, Agustín Llata, Alejandro Cantero, Guillermo Martínez, Pedro Ortega, Timoteo Presmanes, Santos García, Jacinto García, Luis Fontela, Joaquín Salces, Juan Torres, Francisco Ruiz, Eugenio Herrera, Maximiliano Alonso, Martín González, Isidro Alonso, López, Antonio Blanco, Luis Castillo,

so, José Hoyos, Aurelio Ahumada, José Manuel Castillo, Juan Villaverde, Fermín Ruiz, Victoriano Mayoral, Angel Gómez, Paulino Fernández, Rafael Carreras, José Coterilla, Emilio Rodríguez, Vicente Cruz, Francisco González, Manuel Villa, Santiago Mateo, J. Manuel Barrio, 50 pesetas; Antonio Ramos, 5; grupo obreros Contratas ferroviarias, 50; Carruajeros, 20; Grupo Cultura Física, 23'50.

Total, 12.348'90 pesetas.

Partido Unión Republicana.

ASAMBLEA GENERAL

Habiéndose obtenido la autorización gubernativa para la celebración de la asamblea de constitución definitiva de la agrupación local de Unión Republicana, esta Comisión organizadora tiene la satisfacción de convocar a todos los afiliados y simpatizantes para el día 26 del corriente, sábado, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en nuestro domicilio social, Blanca, 16 (altos del Café Español), en cuya reunión se tratará sobre los siguientes puntos:

Gestión de la Comisión organizadora y de los delegados al Congreso Nacional, estatutos local y provincial, relaciones con los demás partidos, ideario y programa mínimo, Consejo regional y propuesta de miembros, situación económica, proposiciones para el Congreso provincial y designación de delegados al mismo, elección de Comité provincial, ruegos, preguntas y proposiciones.

Dado lo extenso de la orden del día, se ruega a todos la mayor puntualidad.

En esta asamblea solamente tendrán derecho a voz y voto los afiliados que se hallen al corriente en el pago de su cotización.

Esta Comisión organizadora pone en conocimiento de las agrupaciones de la provincia que en breve plazo se celebrará la asamblea provincial, a cuyo efecto recibirán previamente la orden del día, con objeto de que adopten los acuerdos que estimen pertinentes.

La Comisión organizadora: Valentín Azpilicueta, Federico Ringelke, Mariano Ramos, Luis Martínez-Conde, Laureano Miranda, Ramón Méndez del Campo, Antonio Diestro, Mario Viejo, Tomás Ruiz San Miguel, Pedro Leiva, Domingo José Samperio, Mariano Lastura.

Partido Republicano Radical.

En las asambleas provincial y local, celebradas por este Partido Republicano Radical los días 13 y 20 del mes corriente, bajo la presidencia de los señores don Eduardo Benzo Cano, la primera, y de don Bernardino Cordero Aronte, la segunda, con extraordinaria concurrencia, como no se recuerda por los radicales de la vieja guardia, resultaron elegidos, por unanimidad, y con gran entusiasmo, para ocupar los cargos directivos, los señores que se citan. Para el Comité provincial: don Eduardo Benzo Cano, jefe provincial; don Alonso Velarde Blanco, presidente; don Julio Arce Alonso, vicepresidente; don José Pedraja, secretario; don Antonio Sandoval, tesorero; don Arturo Fernández Madrid, contador, y vocales, don Gabino Teira, don Nemesio Polanco, don Agustín G. Trevilla, don Manuel Prieto Lavín, don Nazario Díaz y don Herminio Azcárate, y en representación de los partidos judiciales, como vocales, los señores: don Eulogio F. Barros, por el partido judicial de Santander-Camargo; don Carmelo Merino, por Castro Urdiales; don Angel Gutiérrez, por Torrelavega; don Camilo Díaz, por Cabuérniga; don Alejandro Isla, por Reinoso; don Matías Díaz, por Potes; don Nazario Díaz, por Villacarriedo; don Herminio Azcárate, por Santander-Astillero, y don Elías Gutiérrez, por Ramales.

Para el Comité local: don Bernardino Cordero Aronte, presidente; don Guillermo Barrio, vicesecretario; don Alejandro Gutiérrez, contador; señora Elena Odeije, bibliotecaria, y vocales, don Constantino Rumayor, don Enrique Esteban, don José del Río, don P. Agües, don José Albendea y don Adolfo Morlote, como delegado de los concejales.

Entre otros acuerdos de gran interés para la política de la Montaña, que oportunamente se darán a conocer a la opinión, se tomó el de expresar la adhesión más entusiasta e incondicional al Comité ejecutivo nacional del Partido, encarnado en la figura de su presidente, el ilustre republicano don Alejandro Lerroux.

LA ESCUELA INDUSTRIAL

Un grito de alarma

En otro lugar de este número publicamos una convocatoria en la que se cita a los padres de los alumnos que cursan sus estudios en la Escuela Industrial para que acudan hoy a una reunión que se celebrará en el domicilio de la Federación Patronal Montañesa.

La convocatoria es un grito de alarma que deben escuchar todos los padres de los muchachos que cursan en la Escuela de Industria sus asignaturas. Por eso entendemos que su presencia en la reunión es imprescindible y que hay que aprovechar la ocasión para exponer todos su criterio con respecto al asunto que ha de exponerse, y que encierra, sin duda, una grave actualidad santanderina.

Contra todos los dolores. Bayer. Cafiaspirina

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Como vispera de reanudación de tareas parlamentarias, se han visto esta tarde muy animadas las dependencias del Congreso.

Buen número de diputados provincianos se han presentado al requerimiento de la fecha de apertura de mañana, la mayor parte de ellos para cultivar luego en los pasillos los diálogos velados e incorporar sus respectivos nombres a las votaciones nominales.

En realidad, estos hombres son los más inofensivos, por lo reducido de su papel a representar. Unos por falta de preparación y otros por escepticismo e indiferencia, actúan de coro general, dejando paso libre a la tarea legislativa.

Su campo de acción radica fuera del salón, que les permite, al margen del «Diario de Sesiones», dar pábulo a las connerías de la murmuración.

Muchos de ellos, al igual que las oscuras golondrinas, cuando surja el «crack» de las actuales Cortes volverán a recluírse en los cafés y casinillos provincianos, sin dar nuevamente la cara ante el Cuerpo electoral por el descubierto en el balance de su desdichada actuación.

La legislatura de este año 1935 envuelve la gran interrogante del índice de materias que apremian, con exigencias de fechas inaplazables, para convertir en leyes aquellos proyectos cuyo solo enunciado justifica la subsistencia del Parlamento.

Si el mecanismo no respondiera a la marcha progresiva y acelerada que las circunstancias demandan en la elaboración de leyes, entonces queremos subrayar con reiteración que el órgano que se atrofia y no funciona habrá necesariamente que declararlo inservible.

De ahí la importancia destacable que nosotros reconocemos a esta etapa parlamentaria del primer trimestre del año en marcha.

Es posible que las razones apuntadas hayan determinado en el Gobierno no ahondar más en el reajuste ministerial y seguir el camino con los materiales disponibles.

En todos los partidos políticos hay mellas profundas, incluso en el seno de sus organizaciones; pero a todos conviene, por instinto de conservación, no sacar de momento las llagas al exterior.

Unos y otros se aprestan a pulsar fuerzas de opinión y a ir dejando prendidos los jalones de captación de masas con la previa exposición de sus idearios y doctrinas.

Una de las provincias en que se notará más sensiblemente estas convulsiones será la de Santander. Ahí están, como en avanzadilla, las visitas recientes de don Pedro Ceballos y don Eduardo Benzo.

En el tablero regional emplezan a moverse los peones, que al correr del tiempo, veremos cómo en sus movimientos tácticos van acoplándose en la tupida red de lo que con frase gráfica francesa pudiéramos calificar de «liaison» electoral.

Ya encontramos ocasión más a fondo de ir descubriendo horizontes de propósitos y actitudes.

Bueno será, sin embargo, la previa declaración de que nosotros, en los pleitos regionales de «asentamiento», no perderemos nuestra exclusiva condición de informadores. No nos fué bien en el papel de protagonistas, y francamente, no olvidamos que la reincidencia tiene un mayor castigo en el Código, y para evitar suspicacias ya nos hemos eliminado voluntariamente de la gama de posibles candidatos, con la firmeza absoluta de no caer en la tentación de aparecer como contrincantes en cualquier combinación de nuestra provincia.

Annunciamos en estas mismas columnas, hace días, que el reajuste ministerial tendría por eje la cartera de Estado. Así ha sido. Don Gerardo Abad Conde, actual presidente del Consejo de Estado, pasa a ocupar la cartera de Marina.

Don Juan José Rocha cesa en ese departamento para regentar el Ministerio de Estado, que venía desempeñando con carácter de interinidad.

Figura el nuevo ministro de Marina en el Partido Radical, y en las Cortes constituyentes obtuvo el acta por Galicia, su tierra natal.

Son cinco los ministros del actual Gobierno que no ostentan representación parlamentaria, abarcando a las carteras de Hacienda, Marina, Instrucción, Trabajo y Comunicaciones.

La reorganización del Ministerio no ha producido la menor sorpresa.

De no haber surgido las incidencias partidistas en el seno del bloque gubernamental, para más tarde retirarse, esta combinación limitadísima pudo fraguarse sin las alharacas del tejer y destejer de nombres y de constantes aplazamientos.

El hecho está ejecutado. Pasa, pues, a ocupar el plano destacable en el

sector político lo que arrastra la labor de las Cortes.

Dos Consejos ha celebrado hoy el Gobierno.

Por la mañana, el presidente del Consejo dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de las conversaciones mantenidas estos días con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, conversaciones que habían conducido a una completa inteligencia.

Antes de la celebración del segundo Consejo dió cuenta el presidente del voto de confianza que le habían otorgado sus compañeros de Gobierno, y propuso para ocupar la cartera de Marina a don Gerardo Abad Conde.

Se creyó que la provisión de la cartera vacante quedaría resuelta a primera hora; pero al finalizar este Consejo se recibieron dos informes del Tribunal Supremo sobre las sentencias en las que dicho alto Tribunal se muestra conforme con los respectivos dictámenes que afectan a dos penas severísimas.

Además de los copiosos asuntos a que se alude en las notas oficiales de los dos Consejos, se ha deliberado sobre el proyecto de ley de la reorganización de las fuerzas de Asalto.

Entraña tal complejidad, que hay que volverlo a estudiar, a fin de intercalar algunas observaciones, que han sido acogidas con beneplácito por todos los ministros.

Se ha hecho un bosquejo de la ley electoral. Las elecciones serán por el sistema de representación proporcional, y en grandes circunscripciones.

Solamente podrán figurar en las listas diez candidatos y, por lo tanto, en Madrid y Barcelona habrá que hacer subdivisión de dos circunscripciones.

Los escrutinios se harán por listas, y aun cuando se han facilitado algunos detalles, como no se ha hecho, como decimos, más que un bosquejo, no queremos recogerlas hasta que tenga carácter oficial el acuerdo.

Se ocuparon los ministros del paro obrero en general, dividiéndolo en dos partes: el que afecta a la paralización de todo el país y el paro campesino.

El ministro de Justicia dió cuenta de haberle enviado el Tribunal Supremo el testimonio deducido de la causa por el alijo de armas, en que ha intervenido el juez señor Alarcón.

El ministro de Justicia, cumpliendo estrictamente los trámites reglamentarios, llevará este testimonio mañana, personalmente, al presidente de la Cámara, y quedará después sobre la mesa, y es al presidente de las Cortes a quien compete determinar el trámite.

Como hay varios ex ministros encartados, y aun cuando el delito es hipotético, se presentará una proposición de ley, según afirmación del ministro de Justicia, para si, una vez estudiada por los diputados, debiera pasar el proceso al Tribunal de Garantías.

No se aprobó en el Consejo de esta tarde el Estatuto de Prensa, porque el ministro de la Gobernación ha recibido otro nuevo proyecto redactado por la Comisión asesora jurídica, que estima muy plausible, y ha acordado repartir el texto entre todos los demás compañeros, a fin de estudiarlo en un próximo Consejo de ministros. En el próximo Consejo se estudiarán las dos sentencias enviadas por el Tribunal Supremo, toda vez que hoy, por hallarse ausentes tres ministros en el momento en que iba a discutirse, y dada la gravedad y la importancia del acuerdo, han considerado preferible aguardar a la celebración de otra reunión ministerial.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION «ARTE DE VESTIR» Esta Asociación pone en conocimiento de todos los destajistas, chalequeros y pantalonerías que, previamente autorizada, queda abierta la Asociación todos los lunes, de siete a nueve, para los efectos de la cotización.

R. MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consultas de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAE. TELEFONO 3626.

Carlos R. Cabello Ha trasladado su domicilio y consulta particular a Castelar, 1.º (piso enfrente del Gobierno Civil), de 12 a 4 tarde.

TEATROS Y SALONES

«LA LEYENDA DEL LOBO»

Nuestro querido compañero en la Prensa el culto e inteligente periodista salmantino José María Tavera, que durante varios años ha ejercido con insuperable acierto la crítica teatral en «La Gaceta Regional», de Salamanca, firmando sus crónicas con el seudónimo de «Pedro Alcántara», ha venido a Santander con el objeto exclusivo de solicitar la autorización de Manuel Llano para dar a la escena un drama en verso que ha escrito inspirándose en el artículo publicado en EL CANTABRICO por el autor de «La braña» con el título «La leyenda del lobo».

José María Tavera, escritor vibrante y poeta de fibra, es autor de la comedia «Abel» y de la zarzuela «El alma charra», que la crítica recibió con elogios, y con aplausos los públicos.

Ducho en las lides teatrales, y entusiasmado del tema, ha puesto toda su ilusión en la obra, que será estrenada en Madrid por la compañía Ladrón de Guevara-Rivelles.

Al honrar anoche nuestra Redacción, Tavera tuvo en la intimidad de una charla de camaradería, los más cálidos elogios para nuestro dilecto compañero Manuel Llano, de quien admira el vigor de la concepción y la belleza del estilo, y nos dijo que en la producción del ya famoso escritor montañés hay un brío dramático que hace que sean muy teatrales casi todas sus novelas y cuentos, y especialmente esta crónica de «La leyenda del lobo», por lo cual confía ciegamente en el éxito de la adaptación.

Celebraremos de todo corazón el triunfo del escritor montañés y del dramaturgo salmantino, y mucho más porque para la coincidencia en la obra común de ambos han servido de vehículo las páginas de EL CANTABRICO, en las cuales, por una feliz circunstancia, extraña a la voluntad de ambos, leyó Tavera la magnífica narración de Llano y por ser montañeses el tema y el ambiente de la nueva producción teatral.

El señor Tavera regresará hoy a Madrid.

Gran Cinema

CARTELERIA

GRAN GINEMA Hoy, miércoles, 22 de enero A las 4,30, 7 y 10,30 DESPEDIDA de la formidable agrupación RAMPER Y SUS COLEGAS en la que figuran:

MARCO Y COMPAÑIA ELISSIE AND WALDO MOLL D'ANTINELLY EL DROMEDARIO JOCOSE DELVO AND DELVA NITA GUERRI Y GARBO AND HIS BOYS ORCHESTRE

¡Último día de actuación! Grandioso éxito de risa. Para más detalles, vean programas de mano

SALA NARBON. — 7,15 y 10,30. La farándula trágica (en español). por Greta Nissen y Adolphe Menjou. Butaca, tarde, 0,50; noche, 0,40. PABELLON NARBON.—La farándula trágica, en español. POPULAR VICTORIA.—Doña Francisquita.

TEATRO PEREDA

Hoy, miércoles, continua, de 5 y media a 9.—Noche, a las 10 y media. Loretta Young, Luis Alonso y Tom Brown, en el film Warner BROSS

LA VIDA EMPIEZA un film hecho de la alegría y del dolor de las madres. Todo gira alrededor de la palabra NACER

La crítica ha dicho que Hollywood sería algo muy digno de respeto aunque sólo fuera por haber dado al mundo una película como esta. Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00.

Mañana, jueves, infantil

LA HORA ALEGRE DE MICKEY Viernes NOCHES MOSCOVITAS

MARIA LISARDA Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30 FEMINA ESTRENO ESTRENO

LA FAMILIA LO DESEA divertida comedia, por RENATE MULLER. Té-balle desde las seis.

Mañana, jueves ELLA ERA UNA DAMA por Helen Twelvetrees. EL VIERNES GRAN MODA

PAZ EN LA TIERRA Una película tan grande como la Humanidad misma.

Lunas para parabrissas. Baldosas de cristal.

RAMON D. FERREIRO Carbal, 1 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

LAS NOTICIAS

DOS DETENIDOS Por la Policía gubernativa han sido ayer detenidos los maleantes Francisco Neira Ferreiro y Martín García San Sebastián, que fueron a pasar unos días a la cárcel.

ATENEU POPULAR. SECCION ESPERANTISTA.—Se convoca a todos los miembros de esta Sección a junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo viernes, a las ocho y media de la noche, encareciendo a todos puntual asistencia.—El secretario.

Dr. Amadeo Santín Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12. 2.º izda.

MEDIDAS DE SEGURIDAD La Junta consultiva e inspectora de espectáculos, atendiendo órdenes del Ministerio de la Gobernación, se ha dirigido a los alcaldes de la provincia interesándoseles que comprueben si los locales destinados a espectáculos públicos han sido previamente inspeccionados y autorizados por la Junta provincial correspondiente, en evitación de desgracias.

Luis Hontañón Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

GRUPO ESCOLAR RAMON PELAYO, DE SANTANDER CONVOCATORIA.—Se pone en conocimiento de los padres o encargados de las niñas y niños que están inscriptos y esperando turno de ingreso en el Grupo Escolar Ramón Pelayo, que deberán presentarse, los que no lo hayan hecho aún, antes del 31 del mes actual, de nueve a diez de la mañana, en la Dirección del citado Grupo, para que se proceda al examen y clasificación de los aspirantes de uno y otro sexo, y formar las listas con arreglo a las cuales se cubrirán las vacantes que en el futuro puedan producirse en las diversas clases.

Los que no se presenten hasta la fecha mencionada perderán el turno correspondiente. INTENTABAN PALANQUETEAK Anoche, próximamente a las doce, el sereno de la plaza de Numancia, don Benjamin González, observó que unos individuos estaban haciendo esfuerzos con una palanqueta para forzar la puerta de la tienda de don Moisés Sáinz. La acertada intervención del sereno evitó que el robo se llevase a cabo, haciendo huir a los rateros, a quienes no fué posible detener, a pesar de un disparo que éste hizo al aire.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.490. Estancias causadas por transeúntes, 6. Asilados existentes en el establecimiento, 190.

La obra de protección a la infancia debe merecer el respeto, el cariño y el apoyo decidido de todos los vecinos de Santander

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

**El Consejo de ministros celebrado por la tarde, fué una ampliación del de la mañana.**

**Para la cartera de Estado ha sido designado el señor Rocha y para la de Marina el señor Abad Conde.**

**Valeriano León y Aurora Redondo han resultado heridos en un accidente de automóvil en Madrid.**

**LA REORGANIZACION MINISTERIAL**

Madrid.—El jefe del Gobierno se trasladó a las cinco de la tarde al domicilio particular del presidente de la República, con quien se quedó celebrando una conferencia.

Poco antes de las seis llegó a la Presidencia el señor Lerroux, de regreso de su visita al jefe del Estado.

Se quejó de que los periodistas habían estado en su casa y no habían confiado en su palabra cuando les dijo que iría a las cinco y cuarto a la Presidencia, y dijo:

—Ustedes no me conocen. Ni siquiera los más íntimos saben en qué consistía la reorganización. Ahora se la daré a ustedes. Es ésta:

Ministro de Estado, don Juan José Rocha. Ministro de Marina, don Gerardo Abad Conde.

Y nada más—agregó, despidiéndose de los periodistas.

**EL CONSEJO DE MINISTROS DE LA TARDE**

A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A las nueve de la noche terminó la reunión ministerial.

A salir el señor Rocha, le preguntaron los periodistas cuándo daría posesión al nuevo ministro de Marina, y respondió que tenía que ponerse de acuerdo con el señor Abad Conde, pues mañana por la mañana le iba a ser imposible, ya que tenía recepción diplomática.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

«Casi todo el Consejo de la tarde ha sido una ampliación del de la mañana. Nos hemos ocupado del plan de obras públicas que se ha de acometer para aminorar el paro obrero.

Hemos hablado del proyecto de ley electoral, y con objeto de ahorrar trámites, se hará igual que con la ley de Arrendamientos; es decir, se presentarán unas enmiendas al proyecto, que ya está en la mesa de las Cortes.

Tenemos otros proyectos, entre ellos uno muy interesante, que se refiere al paro campesino, y que aún tardará bastante en estar articulado.

Como el jefe del Gobierno nos ha invitado a merendar, la reunión ha consistido de dos partes. La primera, dedicada a los asuntos de que ya les he dado cuenta, y la segunda, al plan parlamentario.

Mañana desarrollará en la Cámara una interpelación al ministro de Agricultura, sobre el asunto de los trigos, el diputado agrario don Pedro Martín.

También contamos con otros proyectos de ley, de la anterior etapa; uno de ellos, el de Arrendamientos, y otro, el de Acceso a la propiedad, que como tienen relación muy directa, conviene que entren en vigor con poca diferencia de tiempo.

Nos hemos ocupado también del proyecto de monopolio de fabricantes de armas y municiones, y el ministro de la Guerra ha anunciado que a la próxima reunión traerá el Estatuto de Prensa, que tiene gran alcance, político y profesional.

La noticia política del día ya la tienen ustedes. El jefe del Gobierno nos dió cuenta de que había cubierto la cartera de Marina, y que contamos como nuevo compañero al señor Abad Conde.

Esta semana—terminó diciendo—creo que será de gran trabajo para todos, pues además de las sesiones de Cortes tendremos quizá algún Consejo muy laborioso.

A las nueve menos cuarto abandonó el Consejo el señor Lerroux, que hizo las siguientes manifestaciones:

—Aparte de lo que ha dicho a ustedes el señor Jalón, no hay nada que comunicar.

Me han visitado unos operadores de cine para que les hiciera unas manifestaciones, y les he dicho que cuando no se tienen responsabilidades se pueden decir hasta tonterías; pero cuando se está en mi caso, no.

Nos hemos ocupado extensamente del proyecto de paro obrero en el campo. Hemos hablado también de la ley electoral y aplicación de la misma.

Respecto al plan parlamentario de mañana, nos pondremos de acuerdo con el presidente de las Cortes.

Después dió cuenta de la reforma hecha en el Gobierno, que no puede ser más pequeña.

—¿Se han ocupado ustedes de las penas de muerte?

—No; se ha dado cuenta de una nueva pena de muerte, que ha sido enviada al Supremo para informe.

—¿Y de las que ya están informadas?

—Estas todavía no han sido devueltas al Gobierno.

—¿A quién se refiere la pena de muerte enviada hoy al Supremo?

—Es un suceso algo antiguo que ocurrió en Vitoria. Se trata de un cabo que mató a otro que tenía más antigüedad que él.

**AMPLIACION DEL CONSEJO**

El Consejo de esta tarde fué, en su

primera parte, una ampliación del de la mañana.

Después del programa parlamentario, para el cual se pondrán de acuerdo con el presidente de las Cortes, se acordó que mañana el jefe del Gobierno no hable del problema político resuelto hoy, aunque si se le hiciera alguna pregunta sobre ello no tendrá inconveniente en contestar.

También se habló del proyecto de Agricultura creando campos de experimentación agrícola. Hasta ahora sólo se crearán en Badajoz y Sevilla.

El señor Lerroux se limitó a dar cuenta del nombramiento del señor Abad Conde para la cartera de Marina, pero sin dar explicaciones de las dificultades con que había tropezado.

Poco antes de quedar reunido el Consejo de ministros estuvo en la Presidencia el presidente del Tribunal de Garantías, señor Gasset.

Manifestó que había ido a dar cuenta al jefe del Gobierno de la presentación ante el Tribunal de Garantías de un recurso de competencia de las Cortes españolas para suspender la vida de la Generalidad en virtud de la ley últimamente promulgada sobre el régimen de Cataluña.

Presenta el recurso el señor Martínez Domingo, vicepresidente segundo del Parlamento catalán.

He dado cuenta al señor Lerroux de la presentación oficial del recurso, y luego el Tribunal en pleno resolverá sobre el fondo del asunto.

También estuvo en la Presidencia el subsecretario de Gobernación, don Joaquín de Pablo, acompañado de algunos representantes del personal de Gobernación, para dar las gracias al señor Lerroux por la aprobación de las plantillas de este departamento.

**Coñac COMENDADOR**

**LOS ASUNTOS PARA LA SESION DE CORTES**

De los 22 asuntos que figuran en el orden del día para la sesión de Cortes de mañana va en primer lugar una propuesta de la Comisión de Presupuestos disponiendo se celebre un plebiscito en la provincia de Alava para saber la voluntad de esta provincia y si ha de entrar o no en la región autónoma vascongada.

Sigue luego un dictamen de la Comisión de Agricultura, estableciendo nuevas normas sobre el funcionamiento del Estatuto del algodón.

En tercer lugar, otro dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley regulando los arrendamientos de fincas rústicas. A este proyecto hay presentados varios votos particulares.

También figura la elección de un vocal suplente del Tribunal de Garantías para cubrir una vacante.

Se espera con gran interés la sesión de mañana.

**CAMBIO DE FILIACION DE UN DIPUTADO**

Ha solicitado el ingreso en la minoría popular agraria el diputado, por Lugo, don Manuel Saco, que pertenecía al Partido Agrario.

**LA UNION DE LAS IZQUIERDAS**

Un significado elemento de Izquierda Republicana ha manifestado que ellos son contrarios a la unión de las izquierdas, por entender que debe hacerse de abajo arriba, y no al contrario, como quiere realizarse.

La confección de un programa mínimo, que quieren hacer los jefes de partidos, no dejaría satisfecho a nadie, y sería semillero de discordias.

Esto no quiere decir que se nieguen a hacer una alianza electoral, que es necesaria; pero sin programas comunes ni uniones, que sólo servirían, una vez más, para poner de relieve los antagonismos que separan a los partidos de izquierda.

**LA CAUSA CONTRA COMPANYS**

A consecuencia de la petición, por parte del señor Ossorio, de unas diligencias de prueba antes de declarar concluso el sumario contra el señor Companys, el juez instructor de esta causa tomará declaración mañana a los señores Salazar Alonso y Sánchez Guerra (don Rafael).

Igualmente se ha pedido a Barcelona un informe del estado de los heridos a consecuencia de los sucesos de octubre.

**DISCREPANCIA EN UN CERTIFICADO**

Con el informe emitido por los médicos forenses en el sentido de no considerar de urgente necesidad someter a una operación al ex consejero de la Generalidad señor Lluhi, que padece una lesión intestinal, se ha puesto de manifiesto una discrepancia en el certificado médico, que fué notada en el Tribunal de Garantías.

Este decidirá sobre el caso, y es posible que se envíe para su estudio al Cuerpo médico forense y a la Academia de Medicina.

**AUDIENCIA PRESIDENCIAL**

El presidente de la República recibió hoy en audiencia al señor Abad Conde, con la Comisión permanente del Consejo de Estado; a Clara Cam-

poamor; a don Dionisio Pérez, acompañado de una Comisión, y a don Luis de Oteiza, ministro de España en Caracas.

En audiencia militar recibió al vicealmirante Guitián, al coronel de Caballería señor Bermúdez de Castro y al coronel de Infantería señor Pambaus.

**LA MINORIA AGRARIA**

Mañana, a las doce, se reunirá en el Congreso la minoría agraria. Se concede gran importancia política a esta reunión, en la que el señor Martínez de Velasco expondrá los motivos por los que ha mantenido su posición en el reciente problema político.

**LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES**

El jefe del Gobierno leyó su proyecto de edificios oficiales mediante un empréstito de mil millones de pesetas, garantizados por los alquileres actuales. Fué defendido extensamente.

Se repartieron copias a los ministros para que éstos hagan las observaciones que crean pertinentes.

También dió cuenta de una propuesta relativa al paro obrero campesino, que parte de una asociación legalmente constituida. Esta ha creado una especie de hermandad, con seguros contra el paro, accidentes, etcétera, y dice que la experiencia es satisfactoria.

Pide la extensión a determinados partidos judiciales de diferentes provincias, que pueden servir de ensayo general, y para ello es necesario una subvención.

El asunto pasó a estudio del ministro de Agricultura.

Este dió cuenta de un decreto de tasa de harinas, para evitar que el agio repercuta sobre el precio del trigo.

**Piel-Vías Urinarias-Venéreas.**

**Dr. SOLIS CAGIGAL**

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA. 3. PRIMERO

**EL CONVENIO CON LA ARGENTINA**

Pareja Yébenes, presidente de la delegación española que fué a la Argentina para negociar el convenio comercial con aquella República, y que acaba de regresar a Madrid, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas en relación con la labor de la delegación.

Dijo que hay en la Argentina un ambiente muy favorable para España, tanto por la afinidad racial como con la de los negocios.

Toda nuestra política debe girar sobre esa posibilidad, que no sólo es histórica, sino económica también.

La Argentina es un país de enormes recursos naturales, que pueden ser aprovechados por España.

Como resultado del viaje, se encauzaron las negociaciones económicas y de hecho se establecieron normas para resolver los problemas mutuos en los terrenos económicos y financieros.

Añadió que espera que el convenio sea satisfactorio para todos.

Al hacer el convenio se pensó en todas las regiones españolas, y se ha tenido en cuenta a cada una.

Se muestra el señor Pareja Yébenes muy agradecido a las atenciones que encontraron en el Gobierno argentino y en la Comisión negociadora.

Habló también del convenio con el Uruguay, y dijo que a pesar del mal ambiente que había para él en España, en el Uruguay encontró facilidades que le permitieron llegar a un acuerdo.

Hasta el 15 de febrero no será posible dar detalles de lo convenido.

Se aprobó un «modus vivendi», en el que creen que están salvaguardados nuestros intereses.

Es posible que en la cuestión de las carnes el «modus vivendi» se aparte un poco de las directrices del convenio, que no llegó a ratificarse.

España debe reconocer que hay una realidad económica y que contra ella no se puede ir.

También habló de las gestiones realizadas en Brasil, y que sólo fueron de régimen financiero, con arreglo a las instrucciones que tenía la Comisión.

Las gestiones no han sido más que de tanteo.

**EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS**

Al hablar con los periodistas el ministro de Obras públicas, les dijo que venía muy satisfecho de su viaje a Sevilla.

Ha encontrado en excelente estado las obras que ha visitado, con excepción de las del pantano del Salado, que se hallan paralizadas a causa de las inundaciones y pendientes de reanudación por una reclamación que ha hecho el contratista.

También mostró su desagrado por el estado actual del puente de Alcalá del Río.

**LAS VISITAS A LAS PRISIONES**

Con objeto de seguir su visita de inspección por las cárceles de provincias, el director general de Prisiones, señor Delgado, ha salido para Ocaña, cuyo penal se propone inspeccionar.

Después irá a otros establecimientos penitenciarios.

**EL GENERAL WEYGAND, EN MADRID**

Esta noche ha llegado a Madrid el general Weygand, ex jefe del Estado Mayor del Ejército francés.

Fué recibido por el embajador y alto personal de la Embajada francesa.

Mañana, por la noche, saldrá en el expreso de Andalucía, siguiendo su viaje a Marruecos, para ver a su hijo, que es teniente del Ejército francés de guarnición en Africa.

**REUNION DE IZQUIERDA REPUBLICANA**

Esta tarde se ha reunido el Consejo Nacional de Izquierda Republicana, bajo la presidencia del señor Azaña.

No se facilitó nota oficiosa a la Prensa.

Parece que en vista de las diversas opiniones entre los reunidos, se acordó consultar a las organizaciones provinciales del Partido.

Cuando el Consejo conozca el resultado de estas consultas celebrará otra reunión.

Esto será, probablemente, dentro de diez o doce días.

**TAMBIEN SE REUNE UNION REPUBLICANA**

Hoy ha celebrado una nueva reunión el Comité Nacional de Unión Republicana.

Asistieron los señores Martínez Barrio, Gordón Ordás, Torres Campaña y otros.

Se trató del momento político y de la propaganda del partido.

Asimismo se cambiaron impresiones acerca de la unión de los partidos republicanos.

**EL PROCESO DE LOS CONCEJALES CATALANES**

En breve se resolverá en el Tribunal Supremo la cuestión de competencia planteada por el procesamiento de los concejales de Barcelona por el fuero militar, a causa de los sucesos de octubre.

Ahora está el asunto a informe del fiscal de la República, y una vez que éste comunique su criterio, resolverá el alto tribunal.

**NOTICIAS DE GOBERNACION**

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada a los periodistas el parte de Oviedo, que da cuenta de haber sido recogidas 103 armas de fuego y practicado 14 detenciones.

Agregó que en Burgos, días pasados, se cometió un robo en un establecimiento de géneros, apoderándose los ladrones de unas 18.000 pesetas, y que merced al celo desplegado por la Guardia civil habían sido detenidos los autores del robo y se había restituido lo robado, que estaba oculto en una alcantarilla.

El ministro habló luego del proyecto de reorganización de la Policía de Barcelona, que fué aprobado en el Consejo de hoy, y en el cual se fijan las condiciones necesarias para ser admitido en el Cuerpo de Policía del Estado, después de un curso de cinco meses ajustado al plan de estudios reglamentarios.

Los que sean aprobados pasarán al escalafón general del Cuerpo.

El curso dará principio el 15 de enero y terminará el 15 de julio.

Durante su duración se cobrará, en concepto de alumno, la gratificación de 150 pesetas.

Los agentes de Vigilancia de la escala auxiliar del Cuerpo de Vigilancia podrán ingresar en la técnica, accediéndose a lo dispuesto en esta ley para los precedentes de la Generalidad, y siempre que lo soliciten del director de Seguridad.

**«EL ALMIREZ», EN LA CARCEL DE MALAGA**

Málaga.—Poco después de la una de la madrugada llegó a esta capital, ingresando en la prisión provincial, Antonio Fernández del Pozo (a) «El Almirez».

El traslado desde Antequera se efectuó en un automóvil de la Guardia civil. La noticia no había trascendido al público, por lo que nadie esperaba en la prisión la llegada del bandido.

A pesar de la incomunicación a que fué sometido «El Almirez», logramos llegar hasta él. Ofrecía un aspecto lamentable con barba de muchos días, el pelo caído sobre el rostro, abalanzado, no daba sensación de la fortaleza de que dió pruebas recientemente.

Al facilitarle un oficial de la prisión las instrucciones de régimen interior para que se enterase de ellas, dijo que no sabía leer ni escribir, y como el funcionario se dispusiera a leerlas, repuso: «Está bien; pero para el tiempo que me queda de vida...»

**UN HOMBRE MUERTO A HACHAZOS**

Tineo.—Del pueblo de Solanos hace quince días que faltaba el vecino Robustiano Marrón, de cuarenta y dos años, y suponiendo que algo grave le ocurría, se dió cuenta a las autoridades. Se ha descubierto que el desaparecido fué muerto a hachazos por su cuñado, Aurelio Morales del Oso, de treinta y un años, casado.

Ambos vivían juntos, y se llevaban muy mal por cuestiones de intereses, a lo que se sumaban resentimientos familiares.

El asesino, una vez cometido el hecho, entró el cadáver en un barranco próximo a donde han sido detenidos el autor del crimen y su mujer.

**TRES MALEANTES, FINGIENDOSE POLICIAS, INTENTAN ROBAR EN CASA DE FLETA**

Madrid.—Anoche se supo en la Dirección general de Seguridad que en el domicilio de Miguel Fleta se personaron tres individuos, que dijeron ser agentes de Vigilancia, acompañados de un verificador de contadores.

Fleta franqueó la entrada a los citados sujetos; pero ya una vez dentro de la casa, observó unas sospechosas maniobras, y suponiendo que aquellos no fueran lo que representaban, avisó por teléfono al portero, dándole cuenta de su desconianza.

El portero avisó a la Comisaría del distrito, de donde salieron unos agentes de Vigilancia, a cuya vista los desconocidos se dieron a la fuga, sin poder ser detenidos. Únicamente, el que actuaba de verificador de contadores, que se hallaba en las habitaciones interiores de la casa, fué detenido y trasladado a la Comisaría.

Se sabe que se trata de un conocido maleante.

**CAUSA CONTRA UN EX DIPUTADO**

Madrid.—Hoy se ha visto la causa contra el ex diputado socialista, por la provincia de Pontevedra, Gómez Ossorio.

Se le acusa de tenencia ilícita de

armas, y ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de prisión.

**DECLARA DE LOS RIOS**

Madrid.—Ante el fiscal general de la República ha declarado hoy el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos.

La declaración ha sido con relación al informe acerca de Asturias, que se publicó en «Le Populaire», de París.

Aunque sobre los extremos de la declaración, que fué muy extensa, se guarda reserva, parece ser que el señor De los Ríos ratificó algunas de las manifestaciones contenidas en la información del periódico parisino, entregando al fiscal los testimonios de algunas personas.

Mañana continuará la declaración.

**MEDICO ABSUELTO**

Gijón.—Esta mañana se ha celebrado el segundo Consejo de guerra de los señalados para esta semana. El procesado es el médico de Moreda, don Humberto Sáinz, acusado de auxilio a la rebelión.

Se desprende del apuntamiento del procesado que éste tenía ideas socialistas y que frecuentaba los sindicatos.

Se le acusa también de que al estallar el movimiento se puso al frente de los servicios sanitarios, mostrando preferencia en la cura de los revoltosos heridos.

El procesado negó esto último. Se presentaron testimonios de un fascista herido, a quien curó y escondió, y el de asistencia a la mujer de un guardia civil que se encontraba enferma.

El fiscal, a falta de pruebas, dictó sentencia absolutoria.

**DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE**

Medicina, cirugía, estómago, hígado, intestino.—Alameda 1.ª, 4, Teléf. 2381.

**LA CAUSA CONTRA EL TENIENTE TORRENS**

Madrid.—Ante la Sala sexta del Supremo se ha visto la causa contra el teniente de la Guardia civil Gabriel Torrens, condenado a la pena de muerte por un Consejo de guerra celebrado en Oviedo como de un delito contra el honor como medio de ejecutar otro de rebelión.

El fiscal solicitó la confirmación de la pena impuesta como sanción a los dos delitos, y la concurrencia de otro de coacción a las fuerzas del comandante Rojo.

El defensor del procesado alegó la eximente de miedo insuperable, y pidió la absolución, o, en otro caso, la condena a seis años de prisión mayor.

La causa quedó vista para sentencia.

**EL ASESINATO DEL SERENO.—NUEVAS DECLARACIONES**

Madrid.—El capitán de la Guardia civil de Carabanchel, señor Rosales, y el teniente Herrero, han sometido en la cárcel a un interrogatorio al detenido Pablo Dorao, a quien se acusa de ser el autor del asesinato del sereno Bonifacio Ayuso.

Pablo no negó que hubiera participado en el robo, pero sí que cometiera el asesinato.

**UN LEON SE ESCAPA DE UN CIRCO**

Tenerife.—Cuando los artistas del circo ambulante Toti estaban haciendo ensayos, se escapó de la jaula un león.

La noticia de la huida de esta fiera circuló rápidamente, y el vecindario, presa de pánico, se refugió en las casas cerrándose los portales y las puertas de los establecimientos.

Los esfuerzos que hicieron los artistas y el personal del circo fueron inútiles y como la fiera no podía ser reducida, la fuerza pública disparó sobre ella, matándola.

El conocido domador Sabas, dueño del circo, murió de la impresión que la fuga y la persecución del león le produjeron.

**EL TRABAJO EN LAS FABRICAS DE ARMAS**

Oviedo.—El gobernador ha dicho que los trabajos en la fábrica de armas de Trubia están normalizados. Ayer se han puesto dos listas más, y sólo faltan por entrar al trabajo los obreros que están procesados.

En la fábrica de La Vega no se pueden reanudar los trabajos porque es necesario reparar los destrozos que hay en ella.

**UNA DETENCION IMPORTANTE**

Villena.—El cabo de la Guardia municipal Arturo Ibáñez detuvo a dos hombres y a una mujer por ejercer la mendicidad.

El comandante del puesto de la Guardia civil interrogó a la mujer, Josefa Márquez Ventura, de treinta y un años, natural de Masamagrel, la cual declaró que uno de los hombres, Antonio Rodríguez, era autor de la muerte de un guardia civil en Masamagrel, hecho que había realizado en unión de Manuel Nadio.

Añadió que los dos sujetos la habían amenazado de muerte si decía algo sobre el crimen.

Los detenidos son Antonio Rodríguez, de cuarenta y dos años, natural de Fuentes de Arcos (Badajoz), y Julián Lardín, de veinticinco, natural de Fuente del Alamo (Murcia).

**UN ASESINATO**

Murcia.—En las inmediaciones del pueblo de Santa Cruz fué hallado el cadáver del tratante en ganado José Barba, que presentaba numerosas lesiones en la cabeza por golpes dados probablemente con una cayada.

El interfecto había pasado la noche riendo y jugando con unos amigos, pero no se sabe que hubiera habido riña entre ellos. Sin embargo, el juez les ha tomado declaración y ha ordenado su ingreso en la cárcel.

**DOS DETENCIONES**

Gijón.—Por la Policía han sido detenidos los destacados elementos del Sindicato Minero Asturiano José Ramón Parrado y Esteban García.

También se ha detenido a Manuel Junquera, empleado administrativo de la mina «San Vicente».

**VALERIANO LEON Y AURORA REDONDO SUFREN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**

Madrid.—A la una y media de la madrugada, frente al Teatro Lara, subieron a un taxi el actor Valeriano León y su familia.

Al llegar el coche a la plaza del Angel, cerca de la calle de San Se-

bastián, chocó con una camioneta.

Una portezuela del taxi se abrió y los viajeros rodaron al suelo.

Conducidos a la Casa de Socorro, se les apreciaron las lesiones siguientes:

Valeriano León, una herida en la región superciliar, contusiones en ambas manos y síntomas de conmoción cerebral.

El representante de la compañía, Ricardo Ruiz Fernández, herida en la frente e intensa conmoción.

Isabel Redondo Pérez, herida contusa, de doce centímetros de extensión, en la región parietal derecha e intensa conmoción cerebral, y su esposo, José Alfayete, erosiones en la pierna derecha y síntomas de conmoción.

Aurora Redondo, contusiones en diversas partes del cuerpo y síntomas de conmoción.

El estado de los heridos fué calificado de pronóstico reservado.

Después de asistidos fueron trasladados a sus domicilios.

Fué detenido el chofer del taxi, pues al parecer fué el causante del choque, ya que la camioneta iba por su lado.

**TEODOMIRO MENENDEZ, MEJORA**

Oviedo.—El diputado socialista Teodomiro Menéndez mejora de las heridas que sufrió en el intento de suicidio, y se cree que no será necesario aplazar el Consejo de guerra, que está señalado para los últimos días del mes.

También en breve tendrá lugar el Consejo de guerra contra González Peña.

**LOS DEPORTES**

**ANTE EL PARTIDO ESPAÑA-FRANCIA**

Madrid.—Hay enorme animación para el partido de fútbol entre los equipos representativos de Francia y España, que se celebrará el jueves.

En taquilla se han agotado las localidades, y la cola en la reventa es larguísima.

Los equipos españoles están reducidos ya en El Escorial, bajo la dirección del seleccionador, señor García Salazar.

Los jugadores se dedican tan sólo a descansar, a causa de lo duros que fueron los partidos del domingo, en los cuales intervinieron.

García Salazar se muestra optimista, y aunque cree que el fútbol francés es bastante bueno, no siente temor por el resultado del partido.

Dice que espera mucho de nuestros jugadores, y en especial de los defensas del Betis, Arezo y Aedo, sobre todo si no se preocupan de estar jugando en un partido internacional.

Los jugadores, por su parte, aunque saben que sus contrarios son muy duros, se muestran optimistas.

Mañana por la noche llegará el equipo francés.

Seguramente habrá nuevas modificaciones. Hasta última hora no se conocerá el equipo definitivo.

Mañana llegará el árbitro, Mr. Clewington.

Con el equipo francés vendrá un juez de línea, designado por la Federación de Francia.

**PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTID EN LA TIJERA DE ORO.**

**NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

**DE BARCELONA**

**CARRERA PONS, DISGUSTADO**

Barcelona.—Hoy se ha producido un incidente entre el jefe superior de Policía y el señor Carrera Pons, agraviándose con ello la tirantez de relaciones entre las autoridades de Barcelona, que se manifestó hace ya días.

El incidente ha tenido como origen las órdenes dadas por el señor Rivas, quien considerando dimitido al delegado del Estado, dispuso que se retiraran los ordenanzas del edificio de la Delegación y del inmueble del Gobierno civil, en el cual residía el señor Carrera Pons.

También se privó a éste, por orden del jefe superior de Policía, del coche de escolta y se pretendió retirarle el coche oficial.

Carrera Pons telegrafió al Gobierno presentando la dimisión, con carácter irrevocable.

Al darles cuenta de esto a los periodistas les expresó su disgusto, y les leyó el texto de la carta que había enviado a Lerroux el día 8, presentando la dimisión de su cargo.

**RUIZ ABAD**

DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

Piazza del Principe, 11, 1.º (Casa Roldanas).

**DEL EXTRANJERO**

**CARDENAS CONFERENCIA CON LAVAIL**

París.—El embajador de España en París, señor Cárdenas, ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Lavail.

Se ocuparon de lo relativo a las negociaciones para un convenio sobre asuntos de gran interés para ambos países.

**ATERRIZAJE DE UN GLOBO ESPAÑOL EN PORTUGAL**

Lisboa.—En las proximidades de Castello de Vila aterrizó un globo español, que tripulaban un coronel y tres oficiales de la Aeronáutica española.

Los cuatro tripulantes han continuado el viaje por ferrocarril a esta capital.

El globo ha sido enviado por tren a Madrid.

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
La cuesta de enero, además de ser de una fuerte pendiente, está imposible, por resbaladiza. La lluvia hace más desagradable este ambiente helado que entumece los cuerpos, detiene las actividades y deprime el espíritu.

No ha sido, empero, todo desagradable en la jornada. Ha habido en ella un gesto de munificencia—segundo de estas últimas setenta y dos horas—, a cargo de la distinguida familia de Jado, pródigamente favorecida en el último sorteo de Navidad. Enterada de la situación angustiosa de La Caridad de Santander, sobre la que pesaba un déficit abrumador, le ha entregado mediante la entrega de un cheque, por valor de 60.000 pesetas.

Magnífico es el rasgo. Y es justo consignarle, para gratitud unánime del vecindario a tan distinguida familia—tiene, mercedemente conquistada la más alta distinción: la que se otorga a quienes aman y socorren a los necesitados—y para que sirva de ejemplo a tantas familias pudientes que sabemos que lo son por sus fortunas, no por el recuerdo que tienen para los que sufren.

Hubo también en la vida de la ciudad un acontecimiento literario. León de Román, primer premio de declamación en Málaga, ocupó anoche la tribuna del Ateneo de Santander. Píbilico selecto y distinguido. Corte de intelectuales. León de Román, espíritu selecto, privilegiado, recitó admirablemente bellísimas poesías, con un tono declamatorio tan excelso, tan original, que impresionó al auditorio, que salió encantado, maravillado, del acto. León de Román se consagrará definitivamente en ese difícil arte, del que es genial dominador González Marín.

Descendamos un poco. Para decir que prosiguen las obras de reparación de las calles de San Francisco y de la Blanca, y, de paso, para aconsejar a todos los santanderinos que cooperen al embellecimiento de esa arteria principal de Santander. Muchos sujetos sienten el malsano propósito, que no dudan en llevar a la práctica, de pisar las losas recién colocadas. De momento no se advierte el daño causado; pero cuando las obras se terminen se recogerán los efectos de esa mala acción: las losetas aparecerán sueltas y se desmenuzará una obra que pudiera ser perfecta y de larga duración. Por si se quiere atender...

Hubo un año en la temporada de cine. En el Gran Cinema debutó Ramper. No se le agota el ingenio ni el humor. Cada intervención suya es una carcajada. Se hace, además, acompañar de una buena orquesta y de unos números vistosos y variados. Y la gente aplaudió, tanto como a lo que veía en el escenario, a la innovación del espectáculo. Hay un poco de cansancio de tanto cine, donde sí, a veces, se admira alguna superproducción, hay también bastante vulgaridad.

Los deportistas se declararon inquietos y nerviosos. Temen al farolillo rojo, que ya se ha colgado por unos días del Racing Club. Pero ya le descolgará, en tiempo oportuno. En ese aspecto, la vida del equipo local está en peligro; pero hay otros clubs que se hallan en estado comatoso, preagónico.

Hubo una reunión en la Alcaldía, para tratar de que no se leve a cabo ese absurdo proyecto de construir un pequeño edificio—siguiera se destinase para un fin nobilísimo—en la calle de Castelar. Ignoramos qué acuerdos se adoptaron; pero, sean los que fueren, no creemos que prevalezca ese atentado, intolerable, a una de las zonas de más vida de Santander. Si ese pabellón se levantase, habría derecho a reclamar que se construyeran los tinguados de Maliaño.

Fuera adhesivos, que estamos o queremos estar en una ciudad moderna, aun cuando muchos no se hayan querido dar cuenta de ello!

Hasta mañana, lector.

## UN CHEQUE DE 60.000 PESETAS CON DESTINO A LA CARIDAD DE SANTANDER

El gobernador civil, hablando anoche con los periodistas, nos dio cuenta de haber recibido la visita del vocal de La Caridad de Santander don Manuel Soler. Este señor le hizo entrega, en nombre de don Angel Jado, de un cheque por valor de 60.000 pesetas, que este señor le había entregado con destino a aquella benemérita institución.

El señor Sánchez Campomanes, que conoció—haciéndolas suyas—las manifestaciones de agradecimiento expresadas por el señor Soler, ofreció reunir seguidamente al Consejo administrativo de La Caridad, para exteriorizar los acuerdos del mismo por

tan importante donativo, teniendo frases de encomio y de sincero elogio para la familia de los señores de Jado, que, con su aportación, libran a la popular institución del enorme déficit que sobre ella pesaba, constituyendo un entorpecimiento para su buen desarrollo benéfico-social.

Y rogó a los periodistas que, públicamente, expresásemos su profundo reconocimiento a tan distinguida familia, que en estos días viene dando pruebas de su interés por las instituciones benéficas santanderinas, con la aportación de valiosos donativos.

## EL SEÑOR BENZO ES OBJETIVO EN LAREDO DE UN GRANDIOSO RECIBIMIENTO

También nos dijo el gobernador civil que, por la mañana, había estado en su despacho el ex subsecretario de la Gobernación don Eduardo Benzo. Este señor recibió varias visitas, pero exclusivamente de Comisionados que fueron a interesarse por problemas de carácter regional. Para las de tipo político señaló hora, para la tarde, en el Partido Radical.

Terminada la recepción de esas visitas, el señor Benzo se trasladó a Colindres, donde almorzó. Luego salió para Laredo, donde se tributó al señor Benzo un grandioso recibimiento. El pueblo entero, con las autoridades y la Banda municipal al frente, le recibió en la calle, vitoreándole incesantemente, con el más fervoroso entusiasmo. El señor Benzo, seguido del vecindario, se trasladó a visitar el lugar donde se está edificando su residencia veraniega. Luego se reunió con los elementos interesados en ello, consiguiendo señalar el lugar donde va a ser instalado el Instituto de Higiene, a gusto y satisfacción de todos. A continuación se trasladó el ex subsecretario de Gobernación señor Benzo a Santaña, donde se le dispuso, como en Laredo, una cordialísima acogida. Visitó también el lugar donde va a construirse el Instituto de Higiene, y otros lugares, siendo en todas partes objeto de la atención y de la simpatía popular.

Por la noche regresó el señor Benzo, con los que le habían acompañado, a Santander.

## RIOJA EL MONTECILLO LOS MEJORES VINOS DE MESA

Dep. Juan Sánchez, Concordia, 15. Tel. 2831

## UNA COMISION DE LA FABRICA CROSS VISITA AL GOBERNADOR CIVIL

Estuvo ayer en el despacho del gobernador civil una Comisión de obreros de los que trabajan en la fábrica Cross, de Maliaño.

Fueron a solicitar de dicha autoridad su intervención amistosa, para ver si era posible conseguir el reintegro de algunos obreros que están despedidos.

El señor Sánchez Campomanes se informó de la petición que se le hacía, y anunció que, una vez debidamente documentado, tendría mucho gusto en realizar esa gestión.

## LA SESION MUNICIPAL QUE SE CELEBRARA ESTA TARDE

Esta tarde, a las siete, se reunirá el Ayuntamiento en sesión.

Además de los asuntos que están sobre la mesa, se tratará de que se abone al practicante de la Beneficencia don Miguel Felices el sueldo correspondiente a los días que permaneció detenido en el «Alfonso Pérez»; autorizar al oficial don Manuel Torcida para asistir a una clase de alemán; rectificar los nombres de varios propietarios de la calle de San Francisco incluidos en el reparto de contribuciones especiales para el arreglo de dicha calle; desestimar una solicitud de doña Amanda Sollet contra una contribución especial; conceder en arriendo la pista del hipódromo a don José Rosales; informe en las reclamaciones formuladas por don Leonardo Escalada, don Gonzalo Cuesta y don Juan Torre. Y los siguientes asuntos de obras:

Escrito del presidente de la Comisión de obras, don Federico Villa, detallando las medidas que estima deben adoptarse al objeto de que en todo momento pueda conocerse tanto la adquisición y empleo de los materiales de obras como la distribución del personal, bien sea de plantilla, semijó o eventual.

Proyecto de pavimentación y alcantarillado de la calle de Alesdo Bustamante, formulado por el ingeniero de Caminos.

Autorizando a don Julio Arceche para construir una casa de vecindad en un solar señalado con el número 5

en la travesía de Vargas; a don Luis Cantero, para disponer un carousel en la Alameda de Oviedo; a don Dionisio Martín Valle, para colocar, con carácter provisional, como en años anteriores, una caseta de tiro al blanco en la Alameda de Oviedo.

**Policia.**—Autorizando a don Julián Cimadevilla para tomar en traspaso un establecimiento de bebidas en Ruameñor, 3; a don José Ruiz, la instalación de un motor eléctrico de 2 HP. en Sánchez de Porrúa, 128; no acceder a lo solicitado por don Prudencio Torres para transferir la concesión del autobús 18; autorizando a don Julio Mendiburu para sustituir el autobús número 15 en determinadas condiciones; desestimando la instancia de don Tomás Delgado y empleados del servicio de autobuses, solicitando el aumento de vehículos que prestan servicio en la línea Valdecilla-Sardinero; proponiendo recompensas para los guardias municipales que se distinguieron por su actuación en la circulación de los tranvías durante la última huelga.

**Abastos.**—Reglamentando la carga y descarga de frutas en el sótano del mercado de la Esperanza.

**Ensañeche.**—S. A. Electra de Viego, instalar un transformador en la zona de Maliaño.

## F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina interna. De 10 a 12.30 y de 4 a 5

HERNAN CORTES, 1. PRIMERO

## MUY INTERESANTE PARA LAS CLASES TRABAJADORAS

Por el Ministerio del Trabajo se ha dispuesto lo siguiente:

«Todo establecimiento de bases o pactos colectivos de trabajo, por los cuales se conceden retiros, pensiones, subsidios de enfermedad, maternidad, por forzoso y otros análogos, tienen consideración de instituciones de previsión y su funcionamiento será intervenido por el Instituto Nacional de Previsión o por las Cajas Colaboradoras.»

Artículo segundo.—Cuando se otorguen las bases o pactos colectivos prevenidos en el artículo anterior, serán comunicados por copia fehaciente al Instituto Nacional de Previsión y a la Caja colaboradora establecida en el territorio, por conducto del Jurado mixto respectivo o por la Delegación provincial del Trabajo, sin cuyo requisito no tendrá efectividad.

Artículo tercero.—Las disposiciones de este decreto son aplicables a las bases o pactos colectivos existentes en la actualidad y a las que se aprueben en lo sucesivo.»

## CONVOCATORIA A PRESIDENTES DE SOCIEDADES

Se ruega a los presidentes de las Sociedades «La Progresiva», «Médico-Farmacéutica de Empleados de Ferrocarriles y Tranvías», «Círculo Católico de Obreros de San José» y «Mutualidad Obrera Mauristas», de esta capital, se pasen por el Negociado de Asociaciones de este Gobierno civil, de once a doce de la mañana, para comunicarnos un asunto de interés.

## G. Iñigo

OCULISTA  
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11.  
(Casa de Ródenas.)

## DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores De la Torre, Mateo F. Fontecha, Basco, Díez de Velasco, Soberón, G. Trevilla y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

Quedar enterada del decreto en que, por su excelencia, el presidente de la República, se conceden los honores de jefe superior de Administración civil al interventor, jubilado, de fondos provinciales, de esta Diputación, don Manuel Oria Alonso, en atención a los méritos y servicios prestados a esta Corporación durante los treinta y cinco años que desempeñó aquel cargo, felicitando al interesado por tan honrosa y merecida distinción.

Expresar a don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional, que dirigió también durante varios años la de Menéndez y Pelayo, de esta ciudad, la satisfacción con que esta Corporación ha visto su ingreso en la Academia de la Lengua, como premio a sus merecimientos y prestigiosa labor cultural, revelada en su brillante actuación al frente de la Biblioteca Nacional y en sus constantes trabajos de investigación, así como la elección para la de Historia, hecha a favor del ilustre montañés don Fernando Barrera.

También se queda enterado del escrito en que la Dirección general de Telecomunicación contesta a la instancia que le fué elevada, solicitando fuese conservada y modernizada la Estación costera radiotelegráfica de Cabo Mayor, manifestando que dicha Estación será conservada y transformada, para que sus emisiones se realicen con ondas de tipo A (entretenidas), de conformidad con los convenios internacionales.

Declarar la incompetencia de la Comisión Gestora para informar en el expediente incoado a Instancia del Ayuntamiento de Puente Viego, solicitando autorización para permutar unos terrenos pertenecientes a la Junta vecinal de dicho pueblo.

Aprobar los padrones de cédulas personales para 1934, formados por los Ayuntamientos de Alfoz de Llorede, Entrambasaguas, Reinos y Reocín. Acceder a que la Escuela provincial

### Tintes DRAGON

Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración y con el que se puede teñir más cantidad de tejido de hermoso colorido. Son cuarenta colores bonitos. Dos calidades en la misma marca, una para teñir en frío y otra para teñir en caliente. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en frío, 0,61. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en caliente, 0,75 paquete. Con cada paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora: pruebe y se convencerá.

Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS «DRAGON».—Gijón.

de Pesca, creada en esta capital, sea instalada en la finca, del paseo de Canalejas, perteneciente a la testamentería de don Francisco S. González, a favor de la Beneficencia, siendo de cuenta de la Diputación el importe del alquiler del mencionado edificio.

Anunciar remate para adjudicar el servicio de acopio de gravilla destinada a la reparación de la carretera provincial de Prullio a Corbán, con arreglo al presupuesto de 490 pesetas.

Se autoriza a don José Sánchez Martínez, vecino de Valdáliga, para construir una alcantarilla de saneamiento en el camino vecinal de Treceño a San Vicente del Monte.

También se autoriza al Ayuntamiento de Hazas de Cesto para podar algunos árboles lindantes con la carretera provincial de Beranga a Cagigas Plantadas.

Adjudicar a don Eloy Olmos, vecino de Solares, el remate celebrado para las obras de reparación necesarias en el camino vecinal de Seldesuto a la carretera de Hoznayo a Riva, en la suma de 895 pesetas.

Conceder socorros para lactancia de hijos gemelos a Francisco Calleja Lavín, de Marina de Cudeyo, y a Pablo Hernando Martínez, de Ampuero.

Admitir en la Casa de Asistencia Social a los niños José y Venancio Canales Ruiz y Jesús y Julia Gutiérrez Sierra, todos de esta capital.

## AUDIENCIA

### CAUSA POR ROBO

En la Audiencia se celebró ayer la causa seguida en el Juzgado del Este por robo de café.

Según las conclusiones del teniente fiscal, señor Orbe, en la noche del 30 de abril de 1933 los procesados, Pedro Pérez Reguera, Julio Santos Blanco y Adonis Iglesias Jiménez, penetraron en el almacén de don César Hermosilla y se apoderaron de ocho sacos de café, tasados en 3.490 pesetas, habiendo sido recuperados cinco sacos y medio.

Prestaron su colaboración para esconder y trasladar de lugar dichos sacos los también procesados Celestino Belmonte España, Carmen Granados Cortés, Eladio Perodio González y Carolina Velasco Bustamante.

El señor Orbe solicitó de la Sala Impulsora a Pedro Pérez y Adonis Iglesias cuatro años, dos meses y un día de presidio menor; a Julio Santos, dos años y un día de igual pena, y a Celestino Belmonte, Carmen Granados, Eladio Perodio y Carolina Velasco, 250 pesetas de multa.

Defendieron a los sumariados los señores Lago, Alvarez, Zorrilla y Cero.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### SEÑALAMIENTOS

Hoy se verán ante el Tribunal de Urgencia las causas instruidas contra Gabriel Jiménez y Jiménez, por tenencia de armas; Luis Gento Díaz y otros, por rebelión, y Fernando Ruiz Corral, por tenencia de armas.

Las defensas están encomendadas a los señores Zorrilla, Alvarez y Arce, respectivamente.

El 25, la incoada en el Juzgado del Este, por estupro, seguida contra Gerardo García Toca.

Intervendrán los letrados señores Arce y Rodríguez.

### SENTENCIAS

Gumersindo García González, procesado por el supuesto delito de hurto, ha sido absuelto libremente.

—Luciano Malumbres Francés, por el delito de injurias por escrito, ha sido condenado a tres años, seis meses y veintidós días de destierro a más de 75 kilómetros de distancia, y 2.500 pesetas de multa, habiendo cumplido un día más de destierro por cada 25 pesetas que deje de satisfacer de referida multa.

—Juan Pardo Lastra, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

—Andrés Suero Montes, por tenencia de útiles para el robo, a seis meses de igual arresto.

### La Siréne

CORSES, FAJAS, SOSTENES

Las últimas novedades en los coloridos de moda.

Señora: visite Ud. los escaparates de

### La Siréne

Plaza Vieja, 4

### COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:

**Don Paulino García del Moral e Hijo**

FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas completamente desembolsada.

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hilos de Esterochea, paseo de Pereda, 8.

### "LONDRES" "GLORIA CUBANA" 0,95 Pts.

## Sindicato Montañés de Iniciativas para el fomento del Turismo.

En el salón de actos de la Cámara de Comercio, y bajo la presidencia del señor Gutiérrez (don Julián), se reunió el pleno del Sindicato Montañés de Iniciativas para el fomento del Turismo, asistiendo también las representaciones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor presidente de la sección de Propaganda y fiestas del Sindicato dió a conocer el proyecto de programa de fiestas para el verano próximo, proyecto, como ahora se dice, de gran envergadura, y que comprende diversos espectáculos de carácter popular en mar y tierra, manifestaciones de orden deportivo, fiestas de carácter folklórico montañés, un homenaje de carácter nacional al ilustre maestro Falla y otros actos, que constituirán un poderoso elemento de atracción veraniega para Santander y diversos lugares de la provincia.

En el proyecto de programa para el próximo verano figura también la conmemoración de la unidad castellana, festival de exaltación a Castilla, cuya organización es propósito ofrecer a la Diputación de Santander, para que ésta invite a su vez a colaborar a las restantes Diputaciones castellanas para el mayor esplendor de este magno y patriótico acto.

En principio, fué aprobado el programa, felicitándose a su autor, y acordándose los procedimientos a seguir para recaudar la cantidad necesaria con qué sufragar los gastos, que

## Notas necrológicas.

A la edad de veintidós años dejó de existir anteayer en esta ciudad el simpático joven don Pedro Enric Montes, que gozaba en Santander y la provincia de generales amistades, por la bondad de su carácter y excelentes prendas personales, que le granjearon en todo momento la estimación de los que tuvieron el gusto de tratarle.

Unidos a su padre, don Pedro Enric, por lazos de vieja y entrañable amistad, y condecorados del cariño que tuvo siempre para sus hijos, hacemos nuestra la pena que en estos momentos le embarga, así como a su distinguida esposa, doña Virginia Montes, e hijos, doña Manola, doña Virginia, don José, Julián, Ramón y Pepita, a los que llevamos el testimonio de nuestro más profundo pésame, al igual que a los hermanos políticos del finado, don Manuel Cubero y don Federico Luque; abuela materna, doña Virginia Ruiz, viuda de Montes; sobrinos, primos, tíos y demás parientes, a quienes deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

En la capital de la isla de Cuba, después de una vida ejemplar, entregó su alma al Señor la respetable y virtuosa dama doña Angeles del Castillo Penilla, viuda de José Bengochea.

Tanto a sus desconsolados hijos, don José, don Jesús y don Carlos, como a sus hermanos, don Francisco, doña Perfecta, doña Rosario y doña Pilar; hermanos políticos, doña Dolores Alonso Muriedas, doña Trinidad Ansótegui, don Valentín González Egaña, don Angel Díaz Costa, don Carlos Urresti Bilbao y doña Felisa Rodríguez, y demás afligidos familiares, testimoniamos nuestro pesar por la desgracia que lloran.

Después de recibir los Santos Sacramentos, dejó anteayer este mundo, rodeado de su amante familia, el respetable maestro nacional don Sabas José Cubillas Martínez, que dedicó la mayor parte de su existencia a la enseñanza de los niños, que veían en él a un padre amantísimo y a un maestro ejemplar, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Con tan triste motivo, reciban su aflicción esposa, doña Antonia Samperio; madre, doña Ramona Martínez; hermano, don Miguel Cubillas; hermanos políticos, don Justo y don Antonio Samperio; sobrinos, tíos y demás parientes, nuestro más profundo pésame por pérdida tan sensible e irreparable.

como puede comprenderse, son de bastante importancia.

La presidencia dió cuenta, de las gestiones realizadas cerca de la Federación Nacional de Sindicatos de Turismo, aprobándose éstas, y acordándose solicitar el ingreso en la misma del Sindicato Montañés de Iniclativas.

También informó el señor Gutiérrez de la visita hecha, en compañía del señor Saro, a determinadas personas de positiva influencia en el Gobierno, exponiéndoles el programa del Sindicato y recabando su colaboración para conseguir la ayuda económica del mismo, como hace con otras poblaciones veraniegas. De estas visitas, los comisionados sacaron muy buena impresión.

Se dió lectura a varias cartas de estimados convecinos que ofrecen cooperar con entusiasmo a la labor del Sindicato y prestar su concurso moral y económico para su mejor desenvolvimiento. Se acordó aceptar y agradecer estas aportaciones, de las que en su día se dará publicidad para que todos las conozcan e imiten.

Se dió lectura a la circular que en breve se distribuirá a las Corporaciones oficiales y particulares, Sociedades y a todos los montañeses de buena voluntad que deseen contribuir a dar realidad a los propósitos del Sindicato en favor del fomento del turismo en la provincia de Santander y del verano en nuestras playas, a la que acompañará el correspondiente boletín de suscripción, para que unas y otros se inscriban con la cuota que juzguen oportuna, sin cuya ayuda no podrá llevarse a cabo una actuación que moral y económicamente ha de favorecer mucho a Santander.

En la reunión, que se prolongó más de lo acostumbrado en este género de sesiones, en las que todos y cada uno de los asistentes exponen y defienden con cariño iniciativas de beneficio general, se trataron otros muchos asuntos de orden local y provincial, tomándose diversos acuerdos con respecto a los mismos, que irán dándose a conocer a medida que se pongan en práctica.

## CONVOCATORIA

Se ruega a los padres o representantes de los alumnos que cursan sus estudios en LA ESCUELA INDUSTRIAL acudan a una reunión que se celebrará el MIÉRCOLES, 23 de ENERO, a las SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, en el domicilio de la FEDERACION PATRONAL MONTAÑESA (CALLE DE PEREDA, número 7, primero), para tratar de un asunto muy importante.

## Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2838

## Ateneo de Santander.

Por acuerdo de la Junta directiva, y para dar facilidades a los socios del Ateneo, a partir de esta fecha los hijos de los socios podrán ingresar en esta Sociedad sin pago de cuota de entrada y con la cuota mensual de 2,50 pesetas.

También ha acordado la Junta directiva establecer una Sección Femenina, con la misma cuota mensual de 2,50 pesetas.

La organización de esta Sección tendrá lugar en fecha próxima, para lo cual se celebrará una reunión, en la que habrá de tratarse de los fines y funcionamiento de esta Sección.

## DE SOCIEDAD

Ha salido para la capital de la República la distinguida señorita Conchita Muñiz, acompañada de su hermano Antonio.

Les deseamos buen viaje.

## SANTIAGO ARENAL

ABOGADO  
BLANCA, NUMERO 17.  
Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

## La Junta de Beneficencia de Santander.

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 21 de noviembre pasado para la reorganización de las Juntas de Beneficencia, el Ministerio del Trabajo ha acordado la constitución de éstas, con el carácter de interinidad.

Estas Comisiones o Juntas serán presididas por los gobernadores civiles de las provincias respectivas y formará parte de las mismas el abogado del Estado de mayor categoría.

La designada por el Ministerio para sustituir la que venía actuando en Santander la constituirán don Antonio Labat Calvo, abogado; don Luis de Vega Hazas, médico; don Joaquín Escalado Navedo, abogado; don Manuel Capa Deusto; don Aurelio Ballesteros, médico; don Manuel Velasco Torre, don Bernardino Cordero, don Ernesto Alday y don Paulino García del Moral.

## Me libré de la Anemia

con este potente restaurador de la sangre, el ya famoso Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para dar fuerzas, vigor y energías.

Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.



LAXANTE SALUD el más eficaz contra bilis y estreñimiento. Grásele en cajitas. Pídase en farmacias.

# LOS EFORTES

DE TODO UN POCO

## Cosas interesantes que sabemos.

Semana de cartas. Desde Reinos nos escriben Cecilio Galdos, Urbano Gutiérrez y Luis Fernández. Se trata de tres heroicos deportistas que se levantaron el domingo a las cinco de la mañana para tomar el correo, y haciendo frente a la gran nevada que caía, venir a alentar al Racing.

Nos confiesan que están defraudados. Y porque lo están se han decidido a hacer un farolillo de acero inoxidable para que le lleven, en la cola, el Racing y el Arenas.

A unos hombres que se levantan a las cinco de la mañana y que hacen frente a una gran nevada, se les puede permitir todo: hasta lo del farolillo.

Sin embargo, un consejo: Guárdenle en una caja. Pudiera ser necesario facturarlo a otra región.

★ Siguen las cartas. Esta es de felicitación. La firman Jaime Chaves y Manuel P. Góngora. Les ha gustado la crónica y lo exteriorizan.

Se la pasamos al administrador, por si, como consecuencia del contenido de la misiva, se considera el señor Cervera en el caso de aumentarnos el sueldo.

Y si lo hace, firmaremos la ficha para la temporada próxima, y como profesional.

★ Más cartas. La firma «Un buen montañés». Y lo será, cuando lo afirma.

Nos dice que cuando se acabó el encuentro muchos aficionados gritaban: «Que se los coman vivos! Y en presencia de «Sollerius».

Pero se olvidó decir a quienes. Porque si era a los racinguistas, puede que hubiésemos tomado parte en la merienda.

★ Este asegura conocer a un medio centro y a un delantero centro de calidad.

¡Vengan nombres, nombres! Pero que jueguen frente al Madrid. Porque de los otros hay muchos.

★ Prosiguen las misivas. Esta es de «Varios racinguistas». Y nos preguntan por qué no se alineó Arteche.

Según nuestras referencias, porque estaba lesionado. Si hay quien conozca otras causas, que levante el dedo!

★ Otra del interior. Nos aplauden por la defensa que hicimos de Ricardo Zamora.

Y se meten con la grey infantil. De esto, a pedir que vuelva Herodes, no hay más que dos semanas. Al tiempo.

★ Jacinto Miquelarena, desde el «A B C», es más optimista que sus paisanos, que, aun cuando aquél no quiera, somos los montañeses.

Señala los posibles «colistas», y afirma que el club santanderino será de los primeros que abandonen el peligro del farolillo «rojo».

¡Que nos lo hagan bueno! Pero en seguida, porque el ambiente se está poniendo muy «cargao».

★ Más cartas. Pero ¡todas al cesto! Está esta noche imponente.

★ Don Rafael Avila, madridista acérrimo, está de enhorabuena. Y no por-

## MILLARES DE ESTOMAGOS ALIVIADOS EN 3 MINUTOS

Grande es el número de martirizados por el estómago que, después de muchos años de sufrimientos sin límites, hallaron un alivio inmediato con el uso de la Magnesia Bisurada. El que sufre de disturbios digestivos sabe perfectamente la relación de estos males con el sistema nervioso y la psicología del individuo, muchas veces causa de melancolía, que conduce a las variadas formas de neurastenia, insomnio, inapetencia, etc., períodos críticos en que la vida se desarrolla con inmensa amargura y sin el menor interés. La displacencia, irritabilidad y malhumor, son entonces cosas muy naturales y con frecuencia origen de disgustos en el seno del hogar. La mayoría de estos males de estómago, consecuencia de la acidez estomacal, son males benignos si se toman las debidas precauciones, pero pueden degenerar en graves si se descuidan. Los vértigos, dolores de cabeza, eructos, sensaciones de dolor en el estómago, vómitos o indigestiones, generalmente no tienen otra causa que la hiperclorhidria. Sin embargo, la Magnesia Bisurada proporciona en pocos minutos un alivio inmediato tomando una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas al terminar la comida. La acidez estomacal y la fermentación de los alimentos cesan en el acto. La mente se despeja, el aliento se purifica y usted se siente regenerado y con marcada vitalidad. A partir del día en que usted empiece a usar la Magnesia Bisurada, asegurará una buena digestión. Se vende en todas las farmacias, al precio de pesetas 2'65 en tabletas y a pesetas 4'15 en polvo.

Las enfermedades del estómago e intestinos dolor de estómago, acidez, isepesia, vómitos, diarreas en niños y adultos, distensión y dolores de estómago, se curan con el Elixir Saiz de Carlos

Envíen un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección

Nombre ..... nº .....  
Calle .....  
Población .....  
Provincia .....

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

que ganase su equipo. Si no por lo bien que jugó.

Efectivamente, el Madrid jugó lo mismo que el Racing en Chamartín cuando el subcampeonato regional.

Pero siente la clasificación racinguista.

Esto es ponerse en razón. Y querer a la Montaña.

★ Valía más que nos hubiese enviado una orden colectiva de libertad y otra de prisión para el barco.

«Ni son todos los que están, ni están todos los que son».

★ «Lo de Santander—escribe «El Padre Gafo», «que estuvo aquí—fue un episodio sin importancia. Allí, donde le afeitaron en seco al fiero León, es donde doce magos despreocupados han escrito una página gloriosa. Desde el domingo existen en las cuevas de Alcantara nuevos signos de arte rupestre.»

Y siete estalactitas más.

★ Luego se ensaña. Y añade: «No, no tiene importancia eso de Santander. Allí gana cualquiera y no pierden más que los pelanos.»

Es decir, Arcilla.

★ Prosigue, en verso: «A Cantabria van los magos, y allí, en alarde de fuerza, consiguen que no les venza, el equipo de los malos.»

Contestación inmediata. «Una vez más, «Padre Gafo», incurre en tus errores;—no fué el equipo de malos,—fué el equipo... de peores.»

¡Ay! ¡Cuándo podremos sacarnos la espina!

★ Y nada más. Esta es la salsa del fútbol, la mostaza y la pimienta.

★ «Qué culpa tenemos nosotros de que nos lean miles de lectores y nos comenten y nos discutan? Peor, mucho peor, sería vocear en un oasis.»

★ «Quiquis», Pedro, Manolo, Juan, don Juan y Obregón nos lo han dicho de palabra.

Están conformes. Pues, siendo así...

★ Se olvidaba. Nosotros no queremos lio. Y en cuanto los distingamos nos escabullimos por debajo de la red. Como el goal de Diz.

SOLLERIUS

## CAMISA PERFECTA INCONFUNDIBLE "PALMA"

EL TRUST DE LAS MEDIAS. — San Francisco. 20

EN MIRAMAR

## Suizo, 2; Tetuán, 0.

El pasado domingo vimos en el Alta un partido decisivo para uno de los bandos contendientes.

Por ello presenciamos juego y entusiasmo, y lo que es más, un triunfo legal del Suizo, que está pletórico de facultades.

Un tanto se marcó en cada campo, y los dos por Navarro, con la colaboración de Negueruela.

Este triunfo coloca al Suizo en una situación ventajosa para uno de los primeros puestos.

El Tetuán está desconocido, y su baja forma es debida a la falta de entrenamiento, a causa de las frecuentes suspensiones de partidos.

El domingo, Rayo-Suizo dará una segura clasificación, de ganar el Suizo

HELGUERA

DICE «EL LIBERAL»

## Del goal fantasma de Santander.

«¿Fué tanto? ¿No lo fué? Se discute en el «hall» del hotel donde se hospedan los magos, Don Amadeo García Salazar, don José María Cossío, del Racing, y un señor desconocido, pero que ha estado también en Santander.

—Yo creo—dice don Amadeo—que fué goal, aunque el árbitro no lo concediese. El balón, lanzado por Diz, entró por abajo, seguramente por donde la red no juntaba bien con el suelo.

El señor misterioso que estuvo en Santander corrobora: —Sí, hombre; un goal como una casa...

—Y que el Madrid—aduce tímidamente don Amadeo—se ponía en dos tantos a cero.

El señor Cossío ríe bonachonamente, pero no comenta.

—Pero, bueno—dice el señor misterioso que estuvo en Santander—; ¡fué goal o no lo fué, señor Cossío?...

—Hombre, cuando el árbitro lo anuló...

Y vuelve a reír con estrépito, mientras que su magnífica panza se resiente un poco de los efectos hilarantes.

—Sí, hombre, sí; como la Telefónica.»

## Verdadera ganga.

«Cadillac», Imperial, moderno, muy bien equipado, con patente corriente. Garaje Guerra. Teléfono 3524.

## Cosucas de por aquí.

Aquí tienes, lector, alguna de las «cosucas» que la Peña deportiva «Amigos del Sol» vertió la noche del domingo al comentar las incidencias del encuentro Racing-Madrid.

Desde luego, las «cosucas» no son del otro jueves, pero yo creo que por eso no vamos a reñir. ¿No?

Con el permiso tuyo y el de ellos, allá va.

★ Para que un equipo juegue bien al fútbol, es necesario lo siguiente: Que no sea de Don Benito.

Tener mucho dinero para adquisiciones.

Que éstas sean de ley. Un buen preparador.

Y un buen estrategista dentro del campo, por ejemplo, Zamora.

Ya pueden ver ustedes. ¡Una insignificancia!

★ El merengue más exquisito de España, Luisito Regueiro. ¡Cómo gusta!

★ ¡Qué grande es Hilario! Indudablemente, el Madrid es un equipo de «peso».

★ Pedro Regueiro es un buen «medio» para que se juzca un horror su hermano Luis.

★ Dice un cronista deportivo madrileño que para ser un buen centro delantero solamente se necesita estas pequeñeces.

★ «El chut de Lángara, la inteligencia de Campanal, el arrojito de Elícegui y el nombre de Sañudo.»

A lo que un conocido aficionado local nos decía a la salida del «Sardá», recordando esto:

—Mire usted, para mí, con que se llamaria Sañudo y fuese de Torrealevega, tenía bastante para no temer por la suerte de nuestro Racing.

★ El secreto de los triunfos de nuestro primer «once» en el ex fatidico huerto radica en dos interiores.

Uno, Larrinaga; el otro... el malogrado Pepe Loredo (q. e. p. d.). Con él se fué todo.

★ Cisco hizo polvo todo el bien que recibió de su «paisa» Larrinaga.

★ Pombo salió a jugar, pero la defensa madridista le hizo volar.

★ El famoso «Alaviv» se ha convertido en algo infantil. ¡Como que sólo le cantan los chiquillos de las escuelas!

★ Germán es un entusiasta del juego del corzo de Irún, todo lo contrario de García, que se siente cazador.

★ Ahora resulta que el goal de Diz lo vieron todos, menos los más próximos a la puerta de Pedrosa y el «mazareno».

★ ¿A que si esto ocurre en Madrid el señor Jáuregui le «guipaa»?

★ Nos decía un buen amigo, con respecto a este tanto grande, que cuando el señor Jáuregui interrogó al «líni» señor Armas, éste, como buen platero, se limitó a barrer para dentro.

★ La delantera que debió jugar el domingo debió ser la siguiente: Pombo, Víctor, Fuente, Larri y Cisco. Y la línea medular, Ibarra, García, Germán.

★ ¿Que quién es Víctor? Un poquito de paciencia, amigos, y

# sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

# PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 50 y 52 -San Sebastián. (antes 22 y 24)

a ver si a la Directiva racinguista le da la republicanísima gana de sacarle en algún partido.

Entonces... ya no necesitará presentación.

★ Después de ese 2-1 en contra que no haya nadie que por la cola se «pegue».

Serenidad y buenos alimentos. G. J. M.

## Retos, resultados y convocatorias.

El Donostia, de Solia, venció al Atlético, de Villaseca, por 9-0. Y reta para el domingo al República, de Camargo, a las tres, en Villaseca. Además, para el jueves, a las cinco, convoca a junta general.

★ El Deportivo Igollo, después de un partido reñidísimo, empató con el Herrera Sport a dos tantos. El árbitro, bien.

★ El domingo jugaron un partido en los campos de la Ermita el Vista Alegre y el Guarnizo. Ganó el primero por 2-0.

★ El New Cantábrico ruega a sus jugadores se presenten hoy, a las ocho, en Puerta la Sierra, 9, para celebrar junta.

★ El Sporting Club ruega a todos sus jugadores y socios acudan hoy, a las ocho y media de la noche, a junta general.

★ El Club Deportivo Río de la Pila convoca para hoy, a las ocho, a sus jugadores y a la Directiva, para tratar asuntos que interesan al club.

★ El Club Deportivo Cantabria convoca a sus socios a junta general para mañana, a las ocho, con sujeción a un interesante orden del día, rogándose, por su extensión, puntual asistencia.

## ANTE EL MATCH ESPAÑA-FRANCIA

## Declaraciones del seleccionador nacional.

Se concentraron en Madrid los jugadores convocados por el seleccionador nacional con vistas al partido del jueves.

Salieron en autocar para El Escorial, donde permanecerán hasta el jueves por la mañana.

Los convocados son: Zamora, Eizaguirre, Arezo, Aedo, Ceballos, Cilaurren, Muguerra, Marculeta, P. Regueiro, Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario, Gorostiza, Bata y Ventolrá.

★ Hablamos con don Amadeín, que acababa de llegar de Santander.

—Me he decidido por la pareja del Betis en vista de que ni Quincoces, ni Zabalo están disponibles. Prefiero una pareja que se entienda a dos individualidades que no estén de acuerdo. Tendrán a Zamora como compañero. Yo creo que hemos salvado todos los obstáculos del mejor modo posible.

★ Estuve en Santander y vengo maravillado de la «forma» en que se encuentra Hilario. No se concibe un juego más en su punto.

—Pues Gamborena y Marculeta no son más altos...

—Sí, sí...; pero me conviene más como interior. Se entenderá maravillosamente con Gorostiza.

—Pues sí—continúa don Amadeín—; Hilario se entenderá magníficamente con éste. Es un caso excepcional de inteligencia futbolística. Todo un gran intuitivo. Si a Luis Regueiro no le hubiese visto jugar otras veces tan bien como ayer, supondría que habría descubierto un mirlo blanco. Ceballos me

causó también magnífica impresión.

No lo tengo aún decidido; pero es probable que pida a Sañudo y algún interior.

—¿Ningún lesionado?

—Excepto Zabalo, que se resintió, y Raich, que tiene un padecimiento reumático, ninguno. Y en buena hora le digamos.

—¿Harán algún entrenamiento en El Escorial?

—Nada; algo de gimnasia, correr...; pero, sobre todo, que descansen.

—Estoy contento—prosigue don Amadeín—. Espero que Arezo y Aedo sabrán cumplir como buenos.

Y nada más. Don Amadeín vuelve a hablar del partido de Santander.

—¡Ah, si Hilario tuviese un palmé más!...

## LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Callos a la Española.

## Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

## LA SALUD Y LA BELLEZA

Se ha comprobado que para lucir una belleza perfecta es imprescindible gozar de buena salud. La debilidad, dolencia muy frecuente en la mujer moderna, que tantos sacrificios hace por conservar «la línea», es velo que empaña la frescura y lozanía del rostro. Si estas señoras, al prescindir de parte de los alimentos que el cuerpo necesita, tuvieran la precaución de nutrirse y entonarse bien tomando de cuando en cuando algunos frascos de Carne Líquida del Dr. Valdés, de Montevideo, se conservarían fuertes y sanas, lo cual aumentaría sus atractivos sin engordarlas en lo más mínimo.

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega.

El mal tiempo y el lamentable estado de algunas de nuestras calles.—La Cámara de Comercio acuerda rendir un homenaje de gratitud a los señores Solvay, de Barreda.—Municipalidades.—Asociación de Propietarios Libres.—Biblioteca Popular.—Cooperativa Obrera de Alpargeteros.—Acción Popular.—¡Vaya un consuelo! De sociedad.

### EL TIEMPO Y EL ESTADO DE NUESTRAS CALLES

Ha llegado el invierno con todos los honores. Ya sabemos que oficialmente estamos en él desde el día 21 de diciembre, pero hasta ahora no dijeron los nubarrones «allá va agua fría, y pronto mandaremos los granitos y la nieve».

Ayer, durante todo el día ha llovido con verdaderas ganas, soplando, además, el viento N-rdeste, que es tanto como decir que la temperatura será baja por una temporada.

Con este tiempo se manifiestan más y mejor los barrizales de algunas calles, los pozos que hay en la mayoría de ellos y lo peligroso que se hace el paso por las aceras, debido a que casi todas están averiadas y son pocos los edificios que tengan los caños que desaguan los tejados en las condiciones que marcan las ordenanzas municipales.

Siempre fuimos partidarios de no dar a la publicidad aquello que redundase en perjuicio de nuestra querida población; pero como vemos que los meses y los años transcurren y quienes debían ocuparse de estas cosas no dan señales de vida, con lo que parecen demostrar que todo está bien y que vivimos en el mejor de los mundos, hemos decidido romper este silencio y seguir poniendo de manifiesto lo que constituye ya una vergüenza para todos, con el único fin de ver si el Ayuntamiento se conveniere de que hay que hacer arreglos.

Ayer, a requerimiento de algunos vecinos, hemos visto cómo se halla la calle de San José, por donde se hace difícilísimo pasar; si se huye de las pozas y se mete uno por las aceras, se encuentra con una cuarta de barro en algunos trozos, y si se tiene la desgracia de que en ese momento pase un camión (de los muchos que por allí cruzan durante el día), habrá que cambiarse de ropa después. En fin, un verdadero abandono.

Del bonito paseo de Fernández Vallejo (Tanos) no habíamos; tanto en coche como andando, hay que ir con gran cuidado para no encharcarse. Ahora que si el plan que tiene trazado el Ayuntamiento se cumple pronto (cuanto antes mejor), dicho paseo quedará bien.

¿Y los paños de la energía eléctrica que hay en la calle de San José? ¿Los ha visto la Comisión municipal de Fomento?

Pues saltémos al Mortuorio, pasando por las demás calles y por la avenida del Cantábrico, de las que nos ocuparemos otro día, y brindemos a dicha Comisión de Fomento el estado de aquello que antes era cuneta por la que discurría el agua y ahora es otro barrizal... indecente. ¿Por qué este abandono? ¿No tiene obreros el Ayuntamiento para que vayan haciendo estas reparaciones? Digase claro y así se convencerá el vecindario de que, efectivamente, no se hace porque no se puede. Nosotros seremos los primeros en propararlo.

Entre tanto, rogamos a los vecinos que quieran denunciarnos cosas y casos, nos lo digan por escrito, en pocas líneas, y, desde luego, nada más que lo que se pueda comprobar fácilmente.

También hacemos este llamamiento al vecindario de los pueblos del Municipio, donde, según nuestras noticias, hay callejas que piden a gritos alguna reparación, y a cuyos pueblos siempre se les ha atendido y han participado de algo del presupuesto municipal.

Es necesario que todos los señores municipales vayan entendiendo que están en los años para algo más que para pasar el tiempo en cuestiones personales, que sólo engendran odios y rencores; es preciso hacer labor eficaz y provechosa, y si no hay posibilidades para obras de importancia, por lo menos adminístrese lo creado y cuidese aquello que, como las vías y edificios públicos, debe estar en las debidas condiciones de aseó y ornato.

En muchos casos, querer es poder.

**¡VAYA UN CONSUELO!**  
Hay algunos ciudadanos que para pretender justificar lo que no tiene justificación, dicen al oír que se censura el lamentable estado de la vía pública: «En todas partes cuecen habas. Vayan a Santander, por ejemplo, y verán como también allí hay baches y barro».

Admirable razonamiento. ¿Pero es que nosotros tenemos que arreglar las cosas de Santander o de otra capital? ¿No vivimos en Torrelavega? Pues entonces... a ocuparnos de lo nuestro. Y qué, ¿no leemos todos los días en los periódicos reclamaciones al Municipio sobre tal o cual calle y tal o cual pavimento? ¡Ya lo creo que sí! ¡Menudo «Notalocalizador» hay allí para que se calle nada! ¡Y vaya si consigue cosas a fuerza de machacar! Naturalmente, porque con la razón... se va a todas partes.

La misión del periodista informador es recoger las quejas JUSTAS del pueblo y laborar por el progreso de éste, y la obligación de los que administran

los intereses del pueblo... es la misma. Ahora que en Santander las autoridades no se molestan por que les hagan indicaciones y súplicas, escritas o verbales; todo lo contrario, las agradecen y procuran complacer a todos.

### CÁMARA DE COMERCIO

Días pasados celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio e Industria, de Torrelavega, bajo la presidencia de don Santiago Sañudo Solorzano.

Aprobada el acta de la sesión anterior y los asuntos de trámite, se procedió al sorteo de las obligaciones que debían ser amortizadas, correspondientes al empréstito que la Cámara tiene hecho.

Con relación al impuesto municipal sobre rútilos, fueron tomados unos acuerdos que inmediatamente han sido cumplidos, con resultado satisfactorio.

También, sobre atribuciones municipales que afectan a la organización interior de los mercados, fueron expuestas algunas consideraciones dignas de ser conocidas por la Corporación municipal, para que por ésta sean atendidas.

Entre la numerosa correspondencia recibida y tramitada por Secretaría figuraba un oficio de la Dirección general de Comercio, aprobando el presupuesto formulado por la Cámara para el ejercicio de 1935, y también informaciones varias sobre régimen aduanero marroquí, industrias de la pesca y sus conservas, Tratado comercial entre España y Portugal y Asociaciones oficiales que existen en Torrelavega.

Siendo múltiples los motivos de agradecimiento que la Cámara y Torrelavega tienen para con la Sociedad Solvay, por unanimidad ha sido tomado el acuerdo de organizar un homenaje que coincida con la primera visita que hagan a su importante factoría de Barreda los señores de Solvay, para lo cual quedó nombrada una Comisión.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley, fueron nombrados los peritos mercantiles y prácticos que deberán actuar en el Juzgado de primera instancia de Torrelavega en las quebras y suspensiones de pagos que se produzcan en esta ciudad durante el ejercicio de 1935.

Con el interés que corresponde fueron objeto de preocupación por parte de la Cámara varios asuntos que afectan muy directa e inmediatamente a la vida de Torrelavega, en favor de los cuales se acordaron convenientes gestiones que la Cámara llevará a efecto con la debida oportunidad, para algunas de las cuales se solicitará el concurso del Ayuntamiento.

**CONVOCATORIA**  
La Cooperativa Alpargetera Obrera convoca a junta general ordinaria para el viernes, 25, a las siete de la tarde, a todos los cooperadores y accionistas.

Se ruega a todos la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de sumo interés.—Por el Consejo de Administración, Sergio Gómez.

### ACCION POPULAR

Se pone en conocimiento de los simpatizantes que para adhesiones y consultas, Acción Popular ha instalado sus oficinas provisionales en la calle de Martínez y Ramón (antes Estrella), número 1, primero, derecha.

Las horas de oficina serán de once a una y de cuatro a seis.

### MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy, miércoles, la Corporación municipal:

Aprobación del acta de la sesión anterior; lectura de correspondencia; ídem y aprobación de la cuenta trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 1934, presentada por Depositaria; escrito del presidente de la Sociedad de Arboricultores, en solicitud de que los nuevos árboles que se coloquen en el paseo de Fernández Vallejo sean frutales; escrito de doña Amalia San Emeterio, solicitando un puesto fijo en todos los mercados, para la venta de mercadería, en la plaza Mayor; escrito de don Bonifacio Díaz, solicitando permiso para reparar una tapia en el barrio de Pando; ídem de don Manuel Crespo, para que se autorice el trasladar dos árboles en el paseo de Torres, que dificultan la entrada a una casa construida en este paseo; ídem de los componentes de la Rondalla Torrelaveguense, solicitando se les conceda una gratificación; ídem de don Manuel Sarabia, solicitando se le respete el sitio que ocupa en los ídem de la Sociedad de Inquilinos, socios de mercado en la plaza Mayor; licitando se revoque el acuerdo de la Corporación, modificando algunos artículos del Reglamento de aguas; ídem de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en solicitud de revocación del mismo acuerdo, referente a la reforma de los artículos del Reglamento de aguas; ídem de don Remigio Herreros, don Jesús Revuelta y don Ciríaco Revuelta, reclamando contra la clasificación de la Comisión repartidora del arbitrio sobre el vino, en la zona libre; ídem de don Marcelino Gómez, solicitando autorización para construir una pared, con objeto de cerrar

## En GALICIA, los dolores reumáticos se combaten con Linimento de Sloan



ENTRE los pescadores y mariscadores del litoral gallego, son frecuentes los dolores de reuma, enfriamientos de las extremidades, golpes, torceduras, caídas, cansancio muscular, catarro al pecho, etc. lo cual se debe combatir rápidamente para no interrumpir el trabajo.

El Linimento de Sloan es el remedio preferido en estos casos, no sólo en Galicia, sino en 133 países del mundo en donde es conocido como el supremo "mata dolores". Penetra sin frotar, deshace la congestión; hace reaccionar lo frío y calma el dolor casi en el acto.

Esté prevenido contra lo que puede ocurrir teniendo siempre en su casa un frasco de Linimento de Sloan, porque desgraciadamente el dolor se presenta sin avisar.

**LINIMENTO DE SLOAN**  
mata dolores



una finca; informes de la Comisión de Fomento; proposiciones, ruegos y preguntas.

### ASOCIACION DE PROPIETARIOS LIBRES

Los Propietarios Libres, que el domingo celebrarán junta general ordinaria, se proponen dar cuenta a sus asociados de cuantas gestiones ha hecho durante el ejercicio del año último, haciendo un llamamiento a todos los propietarios del término municipal para enterarse de la marcha en las Cortes de la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos, en la parte que afecta a esta provincia, y posiblemente se hable del impuesto de «plus valía» y del último acuerdo municipal sobre el cobro del agua.

### BIBLIOTECA POPULAR

El viernes, 25, ocupará la tribuna de esta entidad la culta niña Fidelita Díez, quien nos deleitará con un amplio y sugestivo recital de poesías.

### DE SOCIEDAD

Con el nombre de Manuel ha recibido, el domingo último, las aguas bautismales, en la iglesia de la Asunción, de esta ciudad, un hijo de nuestros queridos amigos don Antonio Zubizarreta y doña Gertrudis Samperio. Fueron padrinos don Jesús Zubizarreta y doña Amparo Fernández, tíos del nuevo cristiano, administrando el Sacramento don Florentino Pontones, bondadoso coadjutor de esta parroquia. Reciba la estimada familia Zubizarreta-Samperio nuestra enhorabuena por este acontecimiento.

Paco CAYON

## Potes.

### UNA CONFERENCIA MEDICA

En el teatro de la villa tuvo lugar una conferencia médica, a cargo del joven y distinguido doctor santanderino don Mauricio Vega Cervera.

Todas las localidades de la espaciosa «Bombonera» estaban ocupadas por distinguido público de Potes y del resto de la hermosa región lebaniega. En el escenario—que sirvió de tribuna—se hallaban, además del conferenciante, señor Vega Cervera, don Leopoldo Salceda, médico; don Juan Reda y Cuevas, don Félix Cuevas Lamadrid, el teniente de la Guardia civil don Enrique Cabeza Samprieto, el ingeniero de Minas don Manuel Palacios Antón, don Prudencio Barrenechea—este señor vino desde el pueblo de Cosío a Potes expresamente para escuchar al conferenciante—y el médico titular de Cillorigo, don Francisco Bada Salceda, que hizo, con brevedad y elocuencia, la presentación del conferenciante.

A continuación ocupa su puesto don Mauricio Vega Cervera, quien, tras un breve exordio, entra de lleno en la materia prima que le trae a estos lugares desde la capital de la Montaña: las enfermedades y defectos físicos de

la infancia; manera de curarlas y corregirlas por diversos procedimientos, que explica con claridad y palabra fácil, comprensible para el público, que le escucha con verdadera religiosidad.

Hace resaltar la pesadumbre que milita en el espíritu de esas pobres criaturitas al darse cuenta de su inferioridad ante otros niños sanos y robustos, cuando, por procedimientos médicos, modernos y bien aplicados, pueden lograrse curaciones completas y arrancar a la infancia de ese terrible azote del mal físico y moral, que tanto abunda en no pocas regiones españolas.

Llama la atención a las madres sobre la rigurosa higiene y régimen especial de alimentación que han de observar para con sus hijos defectuosos o enfermos, no privándoles nunca de la luz suficiente ni de laire puro, tan necesario para ellos.

En cuanto a instrucción, dice el orador que el niño anormal acostumbra a estar mezclado en las clases ordinarias. Dejado de lado, abandonado por maestros, muchas veces poco psicólogos, es objeto de risa por parte de sus camaradas; vegeta en las clases inferiores sin realizar ningún progreso e incluso en ocasiones la conciencia de la inferioridad le hace desgraciado y de mal carácter. Su ingreso en una escuela adecuada permitiría muchas veces obtener un desarrollo inesperado de sus cualidades intelectuales o afectivas.

Hace notar que en Francia fué creado en el año 1930 un Comité para la educación y asistencia de la infancia deficiente, presidido por notables profesores, secundados éstos desde el punto de vista científico por una serie de médicos neuropsiquiatras, que, si bien dista mucho de ser el completo deseado, ha tenido, sin embargo, francos éxitos, y está reconocido como de utilidad pública y visto con simpatía por el Ministerio de Sanidad, sin que a esto falte la indispensable colaboración de numerosas personalidades en la vecina República francesa.

En España también hay algo: la Escuela de Orientación Profesional, que si no es exactamente igual, tiene al mismo fin.

El señor Vega Cervera fué muy aplaudido, saliendo el público complacido de la especial disertación médico-científica en pro de la infancia doliente que existe en estos valles.

EL DUENDE DE LIEBANA

## ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la Española.

## CONDICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas.	Una buena y garantizada emulsión en la película.	Un revelado perfecto por modernos procedimientos.
---	--	---

**SAMOT** con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

**REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.**

**SAMOT - San Francisco, 15.**

## Astillero.

### EN LA CASA ZAMORANA

El domingo visitamos la Casa Zamorana, nuestra casa solariega en esta hidalga capital montañesa, y nos vimos gratamente sorprendidos al leer en el encerado de anuncios el de una velada a cargo del notabilísimo recitador León de Román, que, a su paso por Santander, ha querido darse a conocer en el difícil arte del recitado, y a fe que la numerosa concurrencia de asociados y simpatizantes no quedó defraudada.

El programa de la velada era altamente sugestivo, como podrá apreciar el que leyere.

Hélo aquí: «La visión del amor», «En el puño de la espada», «Canto de guerra», «La marca de la deshonra», «Canto a Granadas», «La mujer española», «La despedida», «El embargo», «Mi faca», «Canto al vino» y «La Nochebuena».

Con explosiones de cálidos aplausos fué premiada la actuación de tan excelente recitador, que dice y declama de manera admirable. Las ovaciones fueron estruendosas y prolongadas en «La mujer española», «Canto a Granadas», «La despedida», «El embargo», «Canto al vino» y «La Nochebuena», que causaron en el auditorio una honda y visible emoción.

El público, gratamente impresionado, al terminar el señor De Román su recitado le hizo objeto de cariñosas ovaciones, bien merecidas, por cierto.

Al notable recitador, según nos dicen, le sorprendió en Asturias la última revuelta y tuvo la mala fortuna de perder su equipaje e indumentaria, lo que le impide actuar en algunos de los teatros de esta localidad, proponiéndose darse a conocer en los centros culturales y regionales de Santander para rehacer su vida artística.

L. O.

## Castro Urdiales.

### BIBLIOTECA POPULAR

Días pasados celebró junta general esta entidad, en la que se dió cuenta del estado floreciente de la misma, y para terminar se procedió a la elección de la nueva Junta directiva, que quedó compuesta en la forma siguiente: presidente, don Pedro Losa; vicepresidente, don Lucas Iñigo; secretario, don Felipe Galindo; tesorero, don Jerónimo Luengo, y vocales, don Ernesto Duro, don Víctor García, don Antonio Zamanillo y don Pantaleón Herrero.

### LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar, 14; ídem de la autoridad judicial, 7; ídem del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, 8; delitos denunciados al Juzgado municipal, 17; ídem al Gobierno civil, 4; denuncias presentadas en la Alcaldía por faltas gubernativas y a las Ordenanzas municipales, 116, habiéndose cobrado por dichas denuncias 554 pesetas de multas; denuncias por hallarse en malas condiciones los canales y bajadas de aguas, 178; detenidos en el Depósito municipal, 165, con un total de 1.018 días de estancia en el mismo; incendios en que ha intervenido, 8; informes facilitados a distintas autoridades, 97; pan decomisado por falta de peso, 121 kilogramos; cobrado por el importe del 5 por 100 de impuesto sobre espectáculos públicos, 3.980,60 pesetas; ídem por tenencia de perros, 1.472,50 pesetas, habiendo prestado servicio durante un mes con la Guardia civil y Carabineros y cooperando con dichas fuerzas al mantenimiento del orden y descubrimiento de los culpables con motivo de los hechos delictivos de octubre.

### EL CORRESPONSAL

## Vioño.

### PASO INTRANSITABLE

Agradeceríamos a la Junta vecinal ordenara el arreglo de la subida a la plaza de las escuelas nacionales, pues siendo el piso arcosillo y muy pendiente han de hacer los viandantes grandes equilibrios, y ni aun con eso se libran muchos de dar la consiguiente «voltereta», con grave riesgo de fracturarse una pierna. Como la obra es necesaria y de poco costo, por descontado damos que ha de ser atendida la llamada.

Tampoco estaría mal una luz pública, toda vez que la Electra de Salcedo suministra el fluido gratis.

### DE SOCIEDAD

Se halla pasando unos días en esta localidad la encantadora señorita Estela García Sáinz, hermana de nuestro querido amigo Mariano García, competente empleado de la Vidriera. Bien venida.

### EL CORRESPONSAL

## Ribamontán al Mar

### LOS AGUINALDOS DE UN NIÑO

El chico de Galizano Julián Callejo escribió al señor presidente de la República solicitando los aguinaldos, y el señor Alcalá Zamora no sólo le ha contestado atentamente, sino que le ha enviado un bonito juego de arquitectura y un magnífico libro de cuentos.

El citado chico está encantadísimo del jefe del Estado español, y por mediación de este periódico le hace presente su sincero y respetuoso agradecimiento.

### EL CORRESPONSAL

## Puente Viesgo.

### DE SOCIEDAD

En la iglesia de Corrobarceno fué bautizado un monísimo niño hijo de nuestros amigos don Faustino González y doña Carolina Gutiérrez. Apadrinaron al nuevo cristiano don Adolfo González y la señorita Angeles Velasco. Después del acto religioso se celebró en casa de los padres del recién nacido un espléndido «lunch», sentándose a la mesa, además de los ya mencionados, gran número de vecinos y amigos.

Enhorabuena a los papás del niño.

—Con motivo de estar haciendo una gran reparación en la Central de Viesgo, he tenido el gusto de saludar a los inteligentes y expertos montadores don Mariano Mijangos y don Manuel Barreneaga. Deseamos a tan apreciados amigos una agradable estancia los días que permanezcan en nuestra compañía.

### T. CANTERO

## MARITIMAS

### LA ESCUELA DE PESCA

Lo suponíamos.

Ni la falta de capacidad organizadora de la Comisión designada al efecto, ni la carencia de personal especializado en el género de enseñanzas que requieren esta clase de Centros, ni siquiera la materialidad del local, han sido las causas de que la Escuela de Pesca de Santander no esté ya funcionando.

Es, como ocurre siempre, la carencia de medios económicos lo que ha impedido que la Escuela sea un hecho, y lo más sensible es que esta cooperación se precisa de Corporaciones como el Ayuntamiento, en el que, por lo menos, hasta ahora, se han sentido menos los problemas del mar que en cualquiera de las capitales del interior.

El Municipio santanderino ha vivido siempre de espaldas al mar, como acostumbra a decirse para expresar gráficamente que nada de lo que con él se relaciona nos interesa, sin darse cuenta de que el puerto y la pesca son las únicas riquezas positivas que tenemos sus administrados, y que el fracaso de cualquiera de estos medios de vida de la población constituye un serio descalabro en nuestro desenvolvimiento económico.

Algún día tendrá que destacarse también el Ayuntamiento de Santander por su interés en los problemas del mar, pesca, puerto, trabajo en los muelles, tarifas de todos los servicios, atenciones al tráfico de viajeros por vía marítima y otras muchas cosas, de las que vive alejado, que, aunque parezca que no son de su competencia, le afectan muy directamente, como genuina representación de Santander. Y entonces puede ser que sea él quien se anticipe a reclamar la colaboración de cuantos sientan un poco la necesidad de crear una Escuela de Pesca, instalar una Estación o Museo Marítimo, de acuerdo con la importancia de la ciudad, o reclamar, de quien sea, que los servicios del puerto estén a la altura que corresponde al que fué muchos años el primero de los puertos del Cantábrico.

### EL «HABANA»

Mañana se espera en este puerto el trasatlántico español «Habana», que anticipa un día su salida para Cuba y Méjico, con objeto de entrar en el dique de El Ferrol, para continuar después viaje regular.

Aquí recogerá unos cuantos pasajeros, algunos de ellos conocidos; unas toneladas de carga y correspondencia.

El viaje de regreso lo hará el «Habana» sin la escala de Nueva York, que ha sido suprimida para los trasatlánticos de la línea del Cantábrico.

### LOS ARANCELES

Para las liquidaciones de Aduanas, por mercancías importadas y exportadas durante la última decena del mes, se ha señalado el recargo de 138,41 por 100, si el pago no se hace en oro.

### EL PUERTO

Entraron ayer pocos barcos, pero con abundante carga, lo que quiere decir que no fué mal día para el tráfico del puerto.

Entre los vapores que arribaron figuran: el «Willowpool», con 7.000 toneladas de nitratos, procedente de Chile; «Astas», alemán, de Hamburgo y Rotterdam, con 1.300 toneladas de la misma clase de carga y algunos productos industriales, y el «Estella», holandés, que procede de Rotterdam, con 5.989 fardos de tabaco, para la Arrendataria.

### BUQUES QUE SE ESPERAN

Dos barcos alemanes son esperados hoy en nuestro puerto; la motonave «Orinoco», que viene a recoger el pasaje y carga que tiene en este puerto para los de Habana, Veracruz y Tampico, y el «Leander», que procede de Hamburgo y Amberes, con carga general.

El «Orinoco» recogerá unos setenta pasajeros, de diferentes categorías, y algunas toneladas de carga.

### EL TIEMPO

Continúa el régimen del Norte en el mar, con un poco de marejadilla, y los horizontes cubiertos y chubascos, característicos del tiempo ayer en la costa.

### MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 5,39 m.; 5,53 t.  
Bajamareas: 11,56 m.; 0,0 t.  
Coeficiente medio: 79 m.; 77 t.

# LOTERIA NACIONAL

## SORTEO CELEBRADO EN MADRID

### EL DIA 22 DE ENERO DE 1935.

**Premiado con 150.000 pesetas.**  
13.348.—Málaga.

**Premiado con 90.000 pesetas.**  
17.108.—Madrid.

**Premiado con 70.000 pesetas.**  
16.930.—La Feiguera.

**Premiado con 15.000 pesetas.**  
36.752.—Murcia.

**Premiados con 3.000 pesetas**  
42.368.—Nerva.  
9.460.—Barcelona.  
26.493.—Bilbao.  
11.197.—Valencia.  
17.402.—Barcelona.  
13.547.—Calatayud.  
9.447.—Barcelona.  
1.790.—La Línea de la Concepción.  
35.917.—Sevilla.  
42.301.—La Coruña.  
30.531.—Granada.  
6.728.—Pizarra.  
26.029.—Madrid.  
40.264.—Las Palmas.  
26.279.—Madrid.  
2.271.—Valadolid.  
28.318.—Medina del Campo.  
18.931.—Valencia.  
24.255.—Málaga.  
26.225.—Segovia.

**Premiados con 500 pesetas.**  
**Centena**  
644 587 276 586 603 036 659 748 651 640  
198 871 705 728 196 945 183 669 820 304  
578 549 526 137 829 671 950093 343 440  
141 433 676 179 166 023 670 383 588 246  
688 126 932 768 832 596 464

**Mil**  
436 137 468 442 400 669 060 826 188 115  
662 669 045 430 648 764 903 185 212 407  
062 502 175 748 953 856 177 462 674 900  
532 404 865 515 274 586

**Dos mil**  
091 939 388 315 118 431 400 730 724 893  
118 939 388 315 118 431 400 730 724 893  
918 188 242 343 733 375 306 739 477 877  
232 456 548 485 128 157 340 928 909 670  
948 645 238 321 020 743 044

**Tres mil**  
366 984 221 456 497 304 362 736 789 984  
286 656 201 316 862 175 851 018 836 939  
357 134 173 163 229 865 592 501 083 665

**Cuatro mil**  
012 956 977 280 993 170 260 952 722 325  
919 770 704 632 933 403 716 344 743 745  
836 100 439 598 898 640 204 006 994 295  
887 958 429 289 330 007 996 908 473

**Cinco mil**  
525 244 996 454 393 929 410 513 488 957  
922 840 883 327 065 942 880 212 511 382  
159 329 651 854 331 429 812 081 434 330  
601 836 548 485 128 157 340 928 909 670  
63 580 963 667 437 960 349

**Seis mil**  
098 329 005 840 076 083 231 008 880 892  
139 876 503 861 548 732 527 407 623 333  
306 190 089 066 202 610 187 217 563 154  
229 600

**Siete mil**  
264 701 319 272 294 453 260 673 714 219  
279 139 288 212 814 933 103 540 122 142  
159 198 299 422 905 769 408 180 431 373

**Ocho mil**  
875 677 381 849 299 338 584 988 507 710  
582 519 878 090 584 945 470 283 439 562  
010 566 998 975 171 074 705 910 359 332  
81 337 130

**Nueve mil**  
030 362 178 310 424 596 931 105 004 400  
100 468 841 673 934 774 284 035 895 331  
647 910 482 788 370 377 824 363 576 525  
717 021

**Diez mil**  
244 636 495 879 538 834 305 114 134 044  
322 687 265 060 505 534 268 536 445 458  
569 857 762 826 837 462 115 006 889 895  
214 580 747 715 061

**Once mil**  
511 783 717 995 153 343 115 420 918 270  
032 238 628 997 098 213 947 663 902 047  
427 271 750 558 834 229 737 5683 066 873  
157 285 070 610

**Doce mil**  
528 913 718 501 740 095 613 689 675 487  
253 313 231 555 525 192 074 614 869 622  
245 241 138 090 014 928 949 704 527 169  
985

**Trece mil**  
019 725 760 279 578 525 719 001 346 316  
247 093 347 621 511 464 743 609 157 033  
175 190 267 433 933 775 833 927 436 250  
079 205 619 752

**Catorce mil**  
930 731 253 533 610 125 878 167 831 121  
427 157 954 278 324 235 828 825 845 653  
744 594 033 721 078 764 606 886 049 49  
331 113 509 917 101 702 149 361 002 416

**Quince mil**  
290 000 255 781 937 749 589 932 171 482

740 886 261 587 470 310 180 229 322 603	366 815 700 803 539 557 283 373 521 866
065 298 807 597 458 522 296 600 244 400	575 078 681 397 913 610 246 554 117 210
436 216 596 920 058 333 513 974 641 213	230 031 966 058 595 444 228 374 776 350
079 351 562 899 563 215 026 867 939 747	787 736 137 992 586 955 639 782 603 670
	874 018 477 838 237 372
<b>Treinta y siete mil</b>	<b>Cuarenta mil</b>
053 075 988 809 725 457 526 069 579 266	553 195 355 974 541 272 373 909 147 119
676 366 408 667 37 160 022 507 764 692	976 552 821 442 129 928 051 583 396 632
248 757 932 558 525 440 315 120 738 443	020 584 754 046 756 156 354 953 825 600
813 177 674 950 921 946 370 121 159 167	602 871 000 028 199 503 388 574 716 178
604 896 271 299	339 592 015 444 695 869
<b>Treinta y ocho mil</b>	<b>Cuarenta y un mil</b>
603 226 663 211 496 998 526 868 024 500	269 473 529 570 055 597 014 069 068 749
451 461 150 816 108 851 941 867 611 361	976 552 821 442 129 928 051 583 396 632
807 407 856 285 821 387 341 739 945 810	020 584 754 046 756 156 354 953 825 600
201 589 796 585 932 287 047 674	507 651 168 394 247 087 327 701 991 965
	831 895 320 721 128 939 876 012 971 857

# BOLSAS

DE MADRID		Día 21	Día 22	DE BARCELONA		Día ..	Día 22
Tesoro 5 por 100.....	101 30	101 49	Interior F.....	69 65	72 25		
Interior F.....	71 39	71 85	Amortizable 1920 (partida).....	94 35	00 00		
— E.....	71 30	71 85	— 1917.....	90 25	00 00		
— D.....	71 30	71 85	— 1926.....	101 00	101 00		
— C.....	71 50	72 00	— 1927 (con impuesto).....	89 35	91 90		
— B.....	71 50	72 00	— (sin impuesto).....	110 35	101 70		
— A.....	71 50	72 00	— 1929.....	100 25	00 00		
G y H.....	69 00	70 00	<b>ACCIONES</b>				
Amortizable 1928 5 por 100.....	76 00	76 25	Norte.....	58 00	52 00		
— 4 por 100.....	92 00	92 40	Alicantina.....	41 80	40 00		
— 4,50 por 100.....	95 85	96 00	Andaluzes.....	12 75	18 00		
— 1920 F.....	00 00	00 00	Explosivos.....	110 50	107 85		
— E.....	00 00	00 00	Chades.....	363 00	363 00		
— D.....	95 00	00 00	Petrolillos.....	5 75	5 20		
— C.....	95 00	95 50	Telefónicas (preferentes).....	107 00	107 85		
— B.....	95 00	95 50	<b>OBLIGACIONES</b>				
— A.....	95 00	95 50	Norte, primera.....	55 50	58 75		
— 1917.....	92 50	92 70	— 6 por 100.....	86 00	00 00		
— 1926 5 por 100 libre.....	101 30	101 10	Asturias, primera.....	50 00	58 75		
— 1927 (con impuesto).....	91 50	91 55	Valencianas Norte, 5 %.....	00 00	58 25		
— (sin impuesto).....	101 30	101 10	Villabas.....	00 00	59 00		
— 1929.....	287 50	287 75	Almansas.....	59 00	63 00		
Bonos oro de Tesorería 6 %.....	92 30	92 40	Huescos.....	65 00	68 25		
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %.....	100 00	100 00	Arizas.....	65 00	68 25		
— 5 por 1.....	96 00	96 00	Alsasnas.....	52 75	50 85		
— 5 %.....	00 00	82 00	Alicantinas, primeras.....	58 75	58 00		
<b>CEDULAS</b>			— E, 4 1/2 por 100.....	69 00	00 00		
Banco Hipotecario 4 por 100.....	87 00	86 75	— F, 5 por 100.....	73 75	74 75		
— 5 por 100.....	97 50	98 00	— H, 5 1/2 por 100.....	00 00	81 50		
— 5 1/2 %.....	102 00	102 00	— 6 por 100.....	00 00	76 50		
— 6 por 100.....	106 25	106 25	Badajoz.....	14 00	13 85		
Banco de Crédito Local 6 %.....	91 25	91 35	Andaluzes 1, 5 por 100 fijo.....	00 00	00 00		
— 5 1/2 por 100.....	88 50	88 25	— 6 por 100.....	00 00	00 00		
— 5 % (interprovinciales).....	90 00	89 75	Trasatlánticas, 5 1/2 % (Bohallas).....	00 00	00 00		
<b>ACCIONES</b>			— 6 % 1920.....	00 00	00 00		
Banco de España.....	574 00	573 00	— 6 % 1926.....	00 00	00 00		
— Hispano Americano.....	145 00	145 00	Surias, 7 por 100.....	00 00	00 00		
— Español de Crédito.....	00 00	00 00	— 6 por 100 (Bonos).....	00 00	00 00		
— Central.....	75 00	00 00	(Información del Banco de Santander.)				
Tabacos.....	219 00	00 00	<b>DE BILBAO</b>				
Duro-Figuera.....	00 00	00 00	Banco de Bilbao.....	1.080			
Azucarera.....	00 00	00 00	Banco de Vizcaya (A).....	1.000			
Telefónica (preferentes).....	108 00	00 00	— (B).....	250			
Norte.....	00 00	259 00	F.-C. Santander-Bilbao.....	>			
Alicantina.....	200 00	200 00	F.-C. de La Robla.....	>			
Monopolio de Petróleos.....	124 00	124 00	F.-C. Vascongados.....	>			
Petrolillos.....	26 75	26 00	Electra de Viesgo (V).....	297 50			
Hidroeléctrica Española.....	00 00	158 50	Hidroeléctrica Española (V).....	158			
Alberches.....	45 00	45 25	Hidroeléctrica Ibérica (V).....	632 50			
Explosivos.....	541 00	539 00	Minas del Río (N).....	>			
Chades.....	00 00	357 00	Papelera Española.....	166			
<b>OBLIGACIONES</b>			Comp. de Seguros «La Aurora» Martina Unión.....	>			
Azucarera, sin estampillar.....	00 00	00 00	Naviera Sota y Aznar.....	>			
Alicantina 1,5.....	237 50	242 00	Altos Hornos de Vizcaya.....	>			
Norte 1,5.....	00 00	59 00	Compañía Vasconga.....	>			
Asturias 1,5.....	52 75	50 00	Siderúrgica Mediterráneo.....	>			
Norte 6 por 100.....	87 00	88 00	Petróleos.....	>			
Asturiana de Minas 1919.....	91 00	00 00	Telefónicas (P).....	108 35			
— 1920.....	85 00	00 00	Unión Esp. de Explosivos.....	529			
— 1926.....	71 00	71 00	<b>OBLIGACIONES</b>				
— 1929.....	00 00	00 00	F.-C. Santander-Bilbao 5 %.....	>			
Ponferrada 6 por 100.....	00 00	00 00	— id. id.....	>			
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00	Electra de Viesgo, 5 %.....	>			
Telefónicas 5 1/2 %.....	95 00	95 00	Hidroeléctrica Ibérica, 5 %.....	93			
Prancos (Paris), máximo.....	48 45	48 45	— id. id.....	>			
— mínimo.....	00 00	00 00	— 5 % 1925.....	>			
Libras, máximo.....	36 15	36 10	Hidroeléctrica Espñ., 5 % 1919.....	>			
— mínimo.....	00 00	00 00	— id. id.....	>			
Dollars, máximo.....	7 40	7 42	Altos Hornos Vizcaya, 5 % libras.....	90 50			
— mínimo.....	0 00	0 00	Bonos Duero, 6 1/2 %.....	104			
Marcos, máximo.....	2 945	2 945	Telefónicas, 5 1/2 por 100.....	95 15			
— mínimo.....	0 00	0 00	Papelera, 4 1/2 por 100, 1909.....	>			
Liras, máximo.....	63 00	63 00	(Información del Banco de Santander.)				
— mínimo.....	00 00	00 00					
Francos suizos, máximo.....	228 25	228 25					
— mín mo.....	00 00	00 00					
Francos belgas, máximo.....	172 00	172 00					
— mínimo.....	00 00	00 00					
(Información del Banco de Santander.)							

# COTIZACION LOCAL

Fondos públicos.		Obligaciones.	
Deuda amortizable, 5 por 100, 1920, a 95'35 y 95'50; 20.500.		Electra de Viesgo, 5 por 100, 1921, a 78'50; 34.500.	
Idem id., 5 por 100, 1927, s. i., a 101'30; 12.000.		Idem id., 5 por 100, 1920, a 78; 4.000.	
Idem id., 4'50 por 100, 1928, a 96'20; 5.000.		Ferrocarril de Almansa, 4 por 100, a 59; 2.850.	
		Idem id., 4'50 por 100, a 67'50; 6.500.	
		Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 95'15; 15.000.	

# El sincero patriotismo de una señora alemana.

—¡Velas para el altar! le pidió un virtuoso presbítero a un señor usurero, que iba a misa los domingos y las fiestas de guardar, que por lo de «guardar», siempre le entusiasmaron. Y el usurero contestó: «Yo no me gasto el dinero en cirios, porque no sé si habrá notado usted que mi fe es una fe sin-cera»...

—De eso hay mucho en esta vida... —Bueno... Con la fe sucede algo de lo que ocurre con el patriotismo... «¡Viva España!», se dice. Y para que España viva, ¡no se hace lo que se puede!»...

—Estamos en los tiempos del «¡Yo, yo y yo!», y me choca que haya fracasado ese juguete que se titula «el yo-yo»...

—¡Ya, ya y ya!... —Veá usted... Ha venido la invasión de los quesos holandeses, y los quesos españoles no se han levantado en armas... Los quesos de Reinosa, los quesos de Cóbrecos, los quesos de Torrelavega, los quesucos de Pas no están dispuestos a repetir el episodio nacional del dos de mayo...

—¿Y qué quiere usted?... ¿Que la estatua de Velarde se ponga al frente de los quesos? —¡Quiero que haya patriotismo, un patriotismo sincero!

—Los patriotismos sin-ceros, en estos tiempos, son imposibles, porque para hacer patria—o para deshaerla, que no es lo mismo— ¡hay que contar con la política!...

—¡La guerra de los quesos!... ¡Iban roncas las querasas empujando los cañones!... Las ruedas de esta artillería podrían ser los quesos de Gruyere que fabrican en Hinojedo... ¡Los puede proporcionar el amigo Coterillo!... ¡Hay que ser patriotas, López!... ¡Sin trampa ni cartón, como la dama del Sarre!...

—¿Como qué dama? —Oiga usted lo que nos cuenta el distinguido escritor don J. San Nicolás Francia, en un artículo titulado «Mirando al mundo», publicado en el «Heraldo de Aragón»... Una señora, que nació en el Sarre y que reside en Shanghai, China, se enteró, con retraso, de su inscripción en las listas electorales del famoso plebiscito... No tenía tiempo de llegar a Saarbrücken utilizando los medios corrientes de comunicación por mar, y salió de Shanghai en avión, con el fin de alcanzar el último tren expreso transiberiano que había salido con dirección a Europa. El tren llevaba un retraso de dos días, por efecto de las fuertes tempestades de nieve en la región manchuriana, y el avión consiguió alcanzar al expreso de Manchuria. La señora Monachdon llegó a Berlín en la mañana del domingo, pero tenía que recorrer una larga distancia para llegar al Sarre. Enterado de lo que la ocurría, el ministro del Aire puso a la disposición de esta señora un avión especial. Y la señora llegó al Sarre minutos antes de terminar la votación. Votó y dijo: «Muy largo ha sido el viaje y muy rápido mi deber... ¡Eso es patriotismo puro!»...

—¡Sí, señor... ¡Así me gusta!... Pero ¡justé cree que puede haber, por ejemplo, un ciudadano español residente en Cuba que se decida a dar el salto del Atlántico para venir a su pueblo a votar en favor de las derechas o en favor de las izquierdas?... ¡De esas izquierdas y de esas derechas a quienes les importa tres pepinos la triste

# MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander

**COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION**

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas, y funciona la Inspección de Seguros Sociales.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una.

Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una y de cinco a ocho.

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**PASTILLAS «BONALD»**, cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**ESPERANZAS ONDULACION MARCEL**, desde 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

**SE VENDE casa**, con cuadra y pajar; sesenta carros de tierra, lindando carretera. Dist. un kilómetro estación Renedo. Informes, Torreavega, al lado estación Norte.

**SE VENDE un coche**, en buen uso. Gran stock de sobres a precio sumamente económico. Informes: Magallanes, 25, bajo.

**GRAN OCASION**.— Mariano Pareda, Méndez Núñez, 4. Librería, vende «Escenas montañesas, una peseta; «Tipos trashumantes», dos pesetas. El inmortal Pereda.

**BRILLANTES, JOYAS, RELOJES**, pap

PARA DORMIR TRANQUILO  
ARCAS GRUBER



REPRESENTANTE  
BARBOSA  
Beceda, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1297  
SANTANDER

SOLUCION  
Pautauberge  
CATARRO  
TOS  
BRONQUITIS

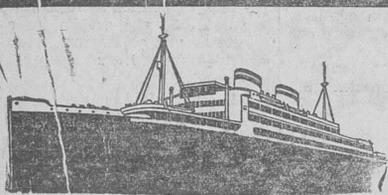
### Pastillas Elósegui

(De eucalipto y Bálsamo de tolú)  
Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas antisépticas, inofensivas y agradables.—UNA PESETA LA CAJA.

### CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el  
**CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.  
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.  
Véase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.  
Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

**CORREDORES DE COMERCIO**  
24 plazas. Exámenes en abril. Programa que regalamos. "Contestaciones" y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23. — MADRID



**HAMBURG - AMERIKA LINIE**

Línea Cuba y México

**ORINOCO**  
el 23 de enero.

Línea Centro y Sud América

**CARIBIA**  
el 8 de marzo.

**Hoppe y Compañía.**

Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1302. - Telegramas: Hoppe

**170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES**  
instancias hasta el 15 de febrero. — Exámenes en mayo. Programa que regalamos. "Contestaciones" y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23. — MADRID

**CAMIONETAS USADAS OCASION:** tomadas a cambio de camiones FEDERAL, una Chevrolet chassis, largo ruedas, gemelas; una Chevrolet chassis, corto ruedas, gemelas; una Chevrolet, ruedas sencillas; una Ford chassis, largo, ruedas gemelas. Todas en perfecto estado de rodar. AGENCIA FEDERAL: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. SANTANDER.

**JAMESWAY**

Criadoras de pantalla, ptas. 175 y 200.  
PRADO HERMANOS. - Luchana, 8. BILBAO

**ADELFA PILA**  
Profesora en partos  
Consulta de 2 a 6.  
Hospital de embarazadas económico.  
Concordia, 19 - Tel. 2254.

Fábrica de almadreñas  
DE  
**RAMON RUIZ REBOLLO**  
SARJA (Santander)

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

**Compañía Trasatlántica Española**

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
Vapor HABANA, el día 24 de enero de 1935.  
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de febrero.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos; total, 660'50. Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos; total, 717'50.  
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá  
El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor

**MAGALLANES**

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

LAS 9 de la mañana



...¡Ya no necesitare ponerme más polvos hoy!

A los hombres les disgusta ver a una mujer que se está poniendo constantemente polvos en la nariz. Y más de una se figura que no existe otro medio de evitar que la piel se ponga brillante y reluciente. He observado, sin embargo, que cuando unos polvos de arroz están mezclados con Espuma de Crema, como en los polvos Tokalon con Espuma de Crema, permanecen adheridos durante todo el día, a pesar del viento, de la lluvia, o incluso al bailar en un salón de baile muy caldeado.  
Además de ser adherentes e invisibles, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosos polvos parisenses, son un maravilloso tónico de la piel, que estimula los tejidos y no obstruyen jamás los poros. Ahora tengo siempre una tez aterciopelada, clara y delicada, que las jóvenes envidian y que todos los hombres admiran. El hombre que recientemente pidió mi mano, dijo que fué mi piel y mi maravillosa tez lo que, ante todo, le sedujo.  
Bastará que se ponga usted polvos una sola vez al día, pues los Polvos Tokalon permanecen realmente adheridos.  
Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

### OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos. "Contestaciones" y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23. — MADRID

**Compañía del Pacífico**

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor ORDUÑA, 3 de febrero  
Vapor ORBITA, 17 de marzo.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 14 de abril.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

**Compañía Trasatlántica Española**

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

Una expedición mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Méjico.

Una expedición mensual, saliendo de Barcelona, Tarragona (Iva.), Valencia, Málaga (Iva.), Cádiz y Vigo (Iva.), para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.

Una expedición mensual, saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga (Iva.), Cádiz y Canarias para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guaira y Cristóbal, haciendo escala en el viaje de retorno de Puerto Colombia (Iva.), Curaçao (Iva.), y Puerto Cabello (facultativa).

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Cine, Radiotelefonía, Orquesta, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía, una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y, a sus Agentes, en Santander:

Sres. HIJO DE ANGEL PEREZ Y C.ª. - Paseo de Pereda, 36. Teléfono: 2363. - Telegramas: GELPEREZ.

# OTRO PREMIO GORDO EN Santander

Trenta mil impermeables con el 50 por 100 de pérdida Obsequio de un montañés

## DETALLE

2.000	gabanes paño lana caballero .	25	ptas.
1.000	-- cueros. . . . .	60	--
1.000	-- semi-cuero . . . . .	40	--
2.000	bellardinas tela inglesa . . . . .	50	--
1.000	gabardinas, toda lana . . . . .	40	--
1.200	impermeables Cheviot, señorita .	25	--
1.200	-- incalables . . . . .	11	--
3.600	-- caballero. . . . .	12	--
6.000	-- seda, señorita . . . . .	18	--
4.000	-- varios . . . . .	8	--
4.000	-- niño . . . . .	5	--
3.000	trincheras lana, tres telas . . . .	35	--

## CAPAS REGALO A TODO COMPRADOR

NOTA: Sólo por quince días, si antes no se terminan las existencias. Todo comprador que no esté conforme con su compra, se le devolverá el importe íntegro, más el 3 por 100 de prima.

# Impermeables ABASCAL

Hernán Cortés, núm. 9 Frente al Banco Mercantil  
**SANTANDER**

## GRANDES FABRICAS

Miracruz, núm. 1  
**SAN SEBASTIAN**  
Luchana, núm. 10; alameda Urquijo, núm. 22, y Estación, núm. 1  
**BILBAO**